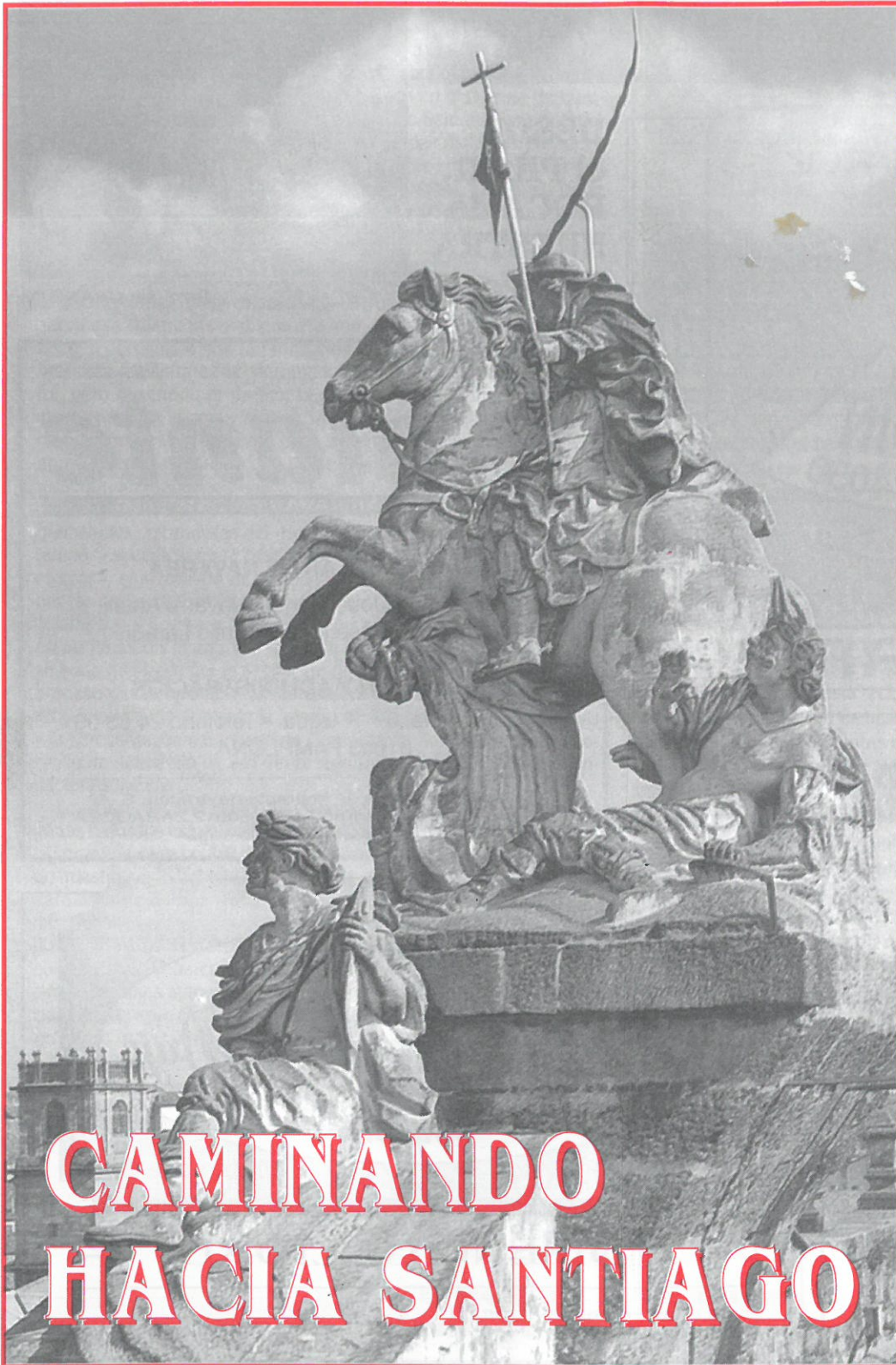


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**CAMINANDO
HACIA SANTIAGO**

EL LIBERALISMO, PECADO FUNDAMENTAL

(B. Pérez Argos), pág. 11



¿PUEDE ERRAR UN CONCILIO?

(Ijcis), pág. 9



NAVARRA A SUS MUERTOS

(J. F. Garralda), pág. 14



¿UN NUEVO «PRINCIPE de VIANA?»

(M. Santa Cruz), pág. 13

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra **LUCHA por la FE**, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema: DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, navegando en el 93, ¡SIEMPRE P'ALANTE!



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1



PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti

Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 24 63 06
31003 PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S. A.
Carretera de Madrid, Km. 316 • 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 • TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería

María Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

Caminando hacia Santiago

AÑO Santo Jacobeo de 1993. Desde el Pontificado del Papa Calixto II, allá en los albores del siglo XII, y en historia bien probada que se extiende sin interrupción hasta nuestros días, siempre que el día 25 de julio, fiesta litúrgica de Santiago el Mayor, coincide con un domingo, es Año Jubilar de Santiago.

Multisecular tradición de la peregrinación a la tumba del apóstol, profundamente arraigada en la piedad y en la devoción popular de toda la Iglesia católica en el Occidente y aun en el Oriente de Europa, la casi milenaria historia del Camino de Santiago es primariamente una historia de fe y testimonios de vida cristiana. Pero, deviniendo siempre las experiencias auténticamente cristianas en fuentes inagotables de verdadera y auténtica humanidad, la historia de la peregrinación a Santiago es también historia de creaciones culturales, de progreso social y económico, de intercambios de ideas, de hombres y de pueblos.

El 93 Compostelano Jacobeo es ante todo, como las ciento quince celebraciones jubilares que le precedieron, un AÑO SANTO. Podrá adornarse sana e inevitablemente con móviles turísticos o culturales o deportivos, o con la promoción por parte de la «Xunta» de la bellísima región que fue afortunado destino de los restos del apóstol, pero el sentido profundo, la recta vivencia del peregrinar religioso cristiano, la conversión al Señor con el subsiguiente cambio y renovación de vida en virtud de la experiencia penitencial del Camino no pueden distraerse con la mercantilización machacona de la mascota del «Xacobeo».

De ahí que ya en el verano de 1988, y ante la aparición de interpretaciones culturalistas del «Hecho Jacobeo» al margen de sus contenidos específicamente cristianos, cuando no de su misma esencia religiosa, el arzobispo de Santiago, con los obispos de las diócesis por las que atraviesa la Ruta en España, se sintiera en el deber de aclarar a sus fieles y a toda la opinión pública el significado cristiano del camino y la accidentalidad de todo lo demás. Porque a veces se pudo incluso tener la sensación de encontramos, dicen, ante un proceso de apropiación secularizadora de los espacios, tiempos y ritos propios e internos de la Iglesia católica que configuran el Culto y la Peregrinación a Santiago de Compostela, llegándose al desconcierto de hablar sin reparo de «peregrinos agnósticos» y de «peregrinaciones lúdicas».

Los frutos del Año Santo deben ser santos. De este de 1993, peregrinos todos los españoles en un camino jacobeo común, habría que esperar una seria contribución a una regeneración espiritual y moral de nuestra sociedad que redundase en el bien de todos los pueblos hermanos de Europa y de más allá de los océanos, la vuelta a la fe cristiana recibida en el seno de nuestras familias como el mejor legado de nuestros mayores. El Año Santo Compostelano 1993 debe convocar en un único camino de Cristiandad Española a las diecisiete divisiones autonómicas presididas por el laicismo. En los precisos días en que el candidato socialista a la presidencia de la Nación, vencedor en las últimas elecciones del 6 de junio con los votos de



Núm. 260

16 JULIO 1993

Año XII

EL
LIBERALISMO,
PECADO
FUNDAMENTAL
(B. Pérez Argos), pág. 11



¿PUEDE
ERRAR UN
CONCILIO?
(Ijicis), pág. 9



NAVARRA
A SUS MUERTOS
(J. F. Garralda), pág. 14



¿UN NUEVO
«PRINCEPE
de VIANA»?
(M. Santa Cruz), pág. 13

ciudadanos católicos, ha girado consultas con los demás líderes para coaliciones y pactos con quienes menos se sienten españoles, traicionando la voluntad del propio electorado y amenazando cada vez más la solidaridad y la unidad de la Patria; cuando las Perspectivas Económicas de la OCDE anuncian para España el sombrío panorama del incremento del paro y que «si no se reduce el déficit presupuestario y se moderan los salarios, la inflación y el déficit exterior corren el riesgo de empeorar, agravándose la recesión»; cuando la corrupción desde el gobierno hasta la sociedad y los particulares, cuando la corrupción de la misma fe y de la moral y disciplina dentro de la misma Iglesia está reclamando una REGENERACION ETICA, es hora de emprender el Camino a Santiago el Apóstol, en busca del verdadero líder, como un nuevo viaje a Damasco de conversión.

Señor Santiago, Patrón de España, Amigo del Señor: aunque tantos innobles escuderos te hayan apeado de tu caballo matamoros de Clavijo; aunque desde 1981, por Real Decreto del Ministerio de Trabajo y de acuerdo con la Conferencia Episcopal Española, te hayan privado de la fiesta oficial; aunque dieciséis autonomías por taifismos independentistas abominen de tu nombre; aunque desde 1978 esta nación que evangelizaste haya decidido no confesar a Dios, NO TE DESALIENTES. Te necesitamos. Sigue siendo nuestro Caudillo. CONVOCANOS de nuevo en el nombre de Jesucristo, y bajo la advocación del Pilar, al «Ultreya» —¡adelante!— y al «Esuseia» —¡más arriba!— de tus peregrinos que ya en el Medioevo seguían el Camino de las Estrellas.

El espíritu siempre firme

DESCANSAMOS EN AGOSTO

EL 1 de SEPTIEMBRE VOLVEREMOS

**Quedad con Dios.
Siempre con vosotros.**

Acusados de colaborar con STASI

El 30 de junio se dio a conocer que también miembros de la Iglesia católica colaboraron con el Ministerio para la Seguridad del Estado de la RDA (STASI). El obispo de Berlín, cardenal Sterzinsky, se reunió con miembros de la Iglesia católica de Berlín para discutir la situación. Según lo conocido, estrechos colaboradores del cardenal Meissner habrían colaborado con la STASI de una forma directa y plenamente comprometida.

La portavoz del Obispado berlinés, Waltraud Welder, afirmó que «el cardenal ha recibido los informes sobre dos sacerdotes de Berlín, cuyas actas de la STASI fueron borradas en otoño de 1989. Los documentos que ahora obran en nuestro poder son copias encontradas en diferentes lugares y no se puede descartar que con el tiempo y posteriores investigaciones se produzcan nuevos descubrimientos». En el informe se habla también de actas destruidas, lo cual puede dar idea de la gravedad de los hechos.

«Los actuales informes», continuó la portavoz, «están siendo valorados en la actualidad por colaboradores científicos y eclesiásticos del Obispado».

La pregunta grave que actualmente se plantea es si los sacerdotes no solo colaboraron con la STASI sino si violaron el secreto de confesión, en cuyo caso se aplicarían las medidas disciplinarias correspondientes.

Ambos sacerdotes permanecen actualmente en activo en la Iglesia católica de Berlín. Uno de ellos era presidente de las Cáritas orientales y ambos fueron utilizados por la STASI, no sólo para elaborar informes sino también para mediatizar la actuación de la Iglesia. Así, habrían intentado en roma que las fronteras políticas de la RDA fueran reconocidas también como fronteras eclesiales, lo cual implicaba un reconocimiento religioso al régimen marxista.

Aparte de los casos relatados, se están estudiando al menos otros 36. Hasta el momento la Iglesia católica, a diferencia de la evangélica (mayoritaria en la ex-RDA) había permanecido ajena a los escándalos de colaboracionismo. Pero resulta cada vez más evidente que el pulpo de STASI no dejaba suelto ningún cabo. Mucho menos uno tan importante como la Iglesia católica.

MIGUEL RIVILLA SAN MARTIN



Vivir sin Dios

COLECCION «ARCO IRIS» N.º 12
(Para tu formación cristiana)

PEDIDOS AL AUTOR: C/ Las Eras, 5 4º D
28921 ALCORCON (Madrid)
Teléfono 610 53 91



siempre

p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléfono 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

SUSCRIPCION ANUAL: 4.800 ptas.
(SEMESTRAL): 2.500 ptas.

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS DE NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

**Autorización de pago
por BANCO**

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP

C. P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

Suscripción anual SP´1993: 4.800 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial SP´1-XII-92, pág. 11).

El voto en conciencia

ASI deberá ser, para que la práctica de este derecho tuviese no sólo valor de auténtica ciudadanía, sino también destellos de virtudes culturales.

Desgraciadamente entre nosotros sucede todo lo contrario, sin duda porque carecemos, como norma de conducta ciudadana, de un veredicto y profundo sentimiento nacional. En las multitudes semiletradas la conducta ante las urnas es la de un ciego y a veces irracional partidismo, embravecido por el influjo que ejerce en ellas la dialéctica altisonante y enérgica, bien para amedrentarlas, bien par a inducir las al error y a la violencia. Paralelamente, pero enfrentadas por su baremo de vida y, a veces, por su cultura a estos estratos sociales, se encuentra la jerarquía social dotada de la capacidad intelectual que le permite no dejarse ni engañar ni amedrentar social o políticamente, pero profundamente dañada por un conformismo que rechaza la rectitud de conciencia y agosta todo impulso de abnegado desinterés por una causa, por una fe, por un ideal. Son los modernos y acomodaticios fenicios de nuestro tiempo.

Esta doble y opuesta versión del «homo sapiens», ostensiblemente se ha puesto de manifiesto en las elecciones del día 6 de junio. Gentes temerosas del restablecimiento de la inquisición si los adversarios políticos obtenían el triunfo, de que les arrebatasen los hijos, o les suprimieran las pensiones o les privasen de los auxilios de la Seguridad Social. Increíble, absurdo hasta el paroxismo, pero cierto, certísimo e incontestable el hecho. Y, de la otra parte gentes bien situadas en la vida, no a través o mediante el disfrute de una escandalosa abundancia de bienes, pero sí en la proporción o medida justa para considerarse afortunados, gentes que, después de cumplir con el precepto dominical se dirigen a depositar su voto empapado de progresismo a favor de quienes más tarde podían ser objeto, por su conducta gubernamental de enconadas y amargas censuras. El bosquejo de una sociedad de este

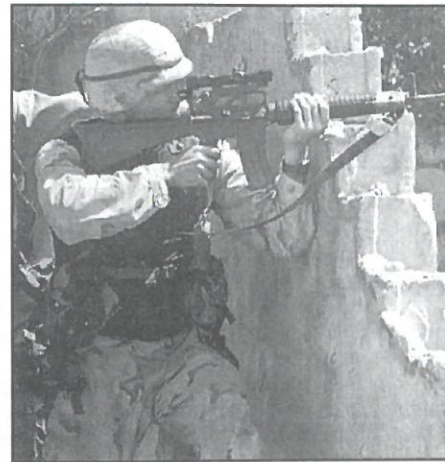
tipo es entre nosotros una incontestable realidad.

Sin duda, suena a campana agrietada, la concisa y conminatoria recomendación del «voto en conciencia». ¿Pero tienen conciencia los integrantes de estos tipos de la fauna social para que lleguen a poseer el conocimiento, siquiera sea someramente, el sentido de su responsabilidad social al emitir su voto?... De ninguna manera. Porque apasionamiento partidista de tipo tribal, ni es conocimiento de causa ni fruto de un acto reflexivo. Rectificar este fallo, procurar su erradicación, es una asignatura que el Estado tiene pendiente aunque más tarde los partidos combatan dialécticamente. Y si al Estado, como es uso y costumbre, nada le importan estas «cosas», son los rectores religiosos los que deben recoger el guante para proveer de conciencia social a los que carecen de ella, lo que nunca significa ni podrá significar «hacer política», sino habituar a la reflexión a los que no razonan para acercarse a la verdad.

Al proclamar la libertad moral del hombre y reconocer más tarde que los derechos de Dios y los del César son diferentes —dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César— Cristo separó para siempre la religión de la gestión política. No obstante el Evangelio, por su amplísima capacidad social, ofrece innumerables oportunidades para la solución de problemas, que sin ser estrictamente políticos pueden influir decisivamente en los problemas comunitarios. De que el voto sea en conciencia a que no lo sea, media una diferencia sideral. Lo primero se puede lograr, por parte del Estado incluyendo el propósito en sus planes de educación nacional, y si no lo hace así por «espíritu progresista», lo que significa el culto a la insolidaridad, son los rectores espirituales los que deben acometer esta empresa.

Nunca, digamos la consigna: «El voto en conciencia» sabiendo con absoluta certeza que esa conciencia no existe.

Blas CABALLERO SANCHEZ
(Zaragoza)



En la foto, un «marine» dispara su arma en la «injerencia» de Somalia. Tropas de la ONU lanzaron en Mogadiscio un nuevo bombardeo a gran escala con aviones y helicópteros contra las posiciones del general Aidid.

LA INJERENCIA HUMANITARIA

Ante los miembros del «Centro Italiano de Estudios para la Conciliación Internacional», reunidos el 1 de julio en Roma, el Papa Juan Pablo II confirmó la validez del principio de injerencia humanitaria y subrayó que se trata de un derecho y un deber de la comunidad internacional para hacer frente a situaciones de sistemática violación de los derechos humanos, que se pueden presentar en algunos países.

El Santo Padre calificó la injerencia humanitaria como una conquista de la civilización, la progresiva configuración de «un orden internacional fundado en el reconocimiento de los derechos del hombre».

Precisamente, piedra de toque de este «progreso decisivo en el camino de la civilización es —añadió— el reconocimiento del deber de la comunidad mundial de intervenir en las crisis en las que se violan sistemáticamente las exigencias fundamentales de la humanidad».

Aunque no mencionó ningún caso concreto, resulta difícil no pensar en el conflicto en Bosnia, al que tantas veces se ha referido explícitamente, incluso aludiendo al principio de injerencia humanitaria.

Juventud Dender 93

«Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10).

Muy queridos jóvenes:

1. Después de los encuentros de Roma, de Buenos Aires, de Santiago de Compostela y de Czestochowa, sigue nuestra peregrinación sobre los caminos de la historia contemporánea. La próxima etapa será en Denver, en el corazón de los Estados Unidos, junto a las Montañas Rocosas del Colorado, donde, en agosto de 1993, se celebrará la VIII Jornada mundial de la juventud. Allí, junto a tantos jóvenes americanos, se darán cita, como ya ha sucedido en los encuentros anteriores, chicos y chicas de todo el mundo, representando la fe más viva o, al menos, la búsqueda más apasionada del universo juvenil de los cinco continentes.

Las Jornadas y los Encuentros mundiales de la juventud marcan providenciales momentos de reflexión: ayudan a los jóvenes a interrogarse sobre sus aspiraciones más íntimas, a profundizar su sentido eclesial, a proclamar con creciente gozo y audacia la común fe en Cristo, muerto y resucitado. Son momentos en los que muchos de ellos maduran opciones valientes e iluminadas, que pueden contribuir a orientar el futuro de la historia bajo la guía, al mismo tiempo fuerte y suave, del Espíritu Santo.

En el mundo presenciamos la «sucesión de los imperios», es decir, la sucesión de intentos de unidad política que determinados hombres imponen a otros hombres.

Los resultados están a la vista de todos. No es posible construir una verdadera y constante unidad mediante la constricción y la violencia. Una meta tan alta sólo se puede alcanzar construyendo sobre el fundamento de un común patrimonio de valores acogidos y compartidos, como, por ejemplo, el respeto a la dignidad del ser humano, la acogida de la vida, la defensa de los derechos del hombre, la apertura a la trascendencia y a las dimensiones del espíritu.

En esta perspectiva, respondiendo a los desafíos del tiempo que cambia, el encuentro mundial de los jóvenes quiere ser semilla y propuesta de una nueva unidad, que trasciende el orden político, pero que lo ilumina. Se funda en la certeza de que sólo el Artífice del corazón humano puede dar una respuesta adecuada a los deseos que en él se albergan. De esta forma la Jornada mundial de la juventud se convierte en el anuncio de Cristo que proclama, también a los hombres de este siglo: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia». (Jn 10, 10).

(Mensaje del Papa Juan Pablo II)



Por Covadonga a Santiago

(U.S. «Virgen de los Desamparados», Valencia)
El autobús llega puntual, 6 de la mañana del día 19 de junio. Todos estamos esperando para iniciar nuestra ilusionada Ruta Jacobea.

En nuestra primera etapa, visita a Zaragoza, orando ante la Virgen del Pilar y besamos la Santa Columna. Partimos hacia Pamplona donde almorzamos.

La emocionada recepción que nos ofreció la Unión Seglar de Pamplona, después de tener el bonito gesto de venir el Director, D. José Ignacio Dallo y varias señoras al hotel a buscarlos para visitar Pamplona, nos llenó el corazón.

La Santa Misa celebrada por D. José Ignacio y D. José Blasco de Valneica, en aquella bella capilla de la calle del Doctor Huarte, repleta de asociados de las dos U.S. de Pamplona y Valencia fundidas en un mismo sentir y un mismo ideal; y la invitación y hermosa acogida por parte de los navarros a los valencianos después de aquella fenomenal tormenta, fue calurosa y reconfortante. Con alegría y regocijo nos volvimos a abrazar después de las Jornadas Nacionales de Zaragoza, que para nosotros fue un comienzo impregnado de santo estímulo.

Al día siguiente, con un sol radiante, Pedro, nuestro chófer, nos dió una vuelta por Pamplona, admirando sus bellos jardines y monumentos, iniciando así la Ruta Jacobea desde esta preciosa y acogedora ciudad a Roncesvalles y Santo Domingo de la Calzada, donde admiramos su bella catedral y la Casa de los peregrinos, continuando a Burgos, León, Oviedo y Covadonga. En este lugar D. José Blasco celebró la Santa Misa en la Santa Cueva, ante

la Santina. ¡Cuántas peticiones subieron hacia la Virgen de Covadonga! Pedimos por España. Por su reconquista para Cristo su Hijo. Por las Uniones Seglares de nuestra Patria. Por... tantas cosas!

Resumir en pocas palabras la magnificencia y belleza que hemos contemplado en nuestro recorrido y peregrinación, admirando los históricos y preciosos monumentos, catedrales y hermosos paisajes que Dios Nuestro Señor ha dotado al Alma de nuestra España, es imposible hacerlo sin elogiar y glosar a nuestros antepasados católicos españoles que cubrieron nuestro suelo patrio de tantas y tan maravillosas catedrales, abadías, monasterios, etc. Pero sobre todo al impulso de tan católicos reyes como tuvimos en los pasados siglos.

¡Qué riqueza de góticos y románicos, preciosos Cristo, retablos, imágenes de hermosura celestial! ¡Qué bellos tiempos y suntuosas catedrales se construían para adoración y gloria al Supremo Hacedor! Los hombres todos pensaban más en la grandeza de Dios y hacia Él iban encaminadas todas sus energías, su inteligencia, arte, belleza y trabajo. Todo ello impregnado de amor y abnegación, arte, belleza y trabajo. Todo ello impregnado de amor y abnegación, sacrificio y austeridad que vivieron nuestros compatriotas de antaño.

Por fin llegamos a Santiago de Compostela. Fin primordial de nuestra peregrinación era ganar el Jubileo del Año Santo.

A las 10,30 de la mañana estábamos ya en la catedral. Seguimos la Santa Misa del Peregrino con especial emoción. Pedimos a San-

tiago por España para que vuelva a sus raíces y que los hombres hablen y sientan la fe de nuestros mayores. Pedimos por el Papa para que Nuestro señor le de fuerzas para combatir el enemigo que tenemos dentro. Por la Iglesia, por la Jerarquía, por los sacerdotes, etc. Finalmente pedimos por las Uniones Seglares de España, por todas y cada una de ellas, para que seamos todos una, como Cristo nos quiere.

Ya por la tarde visitamos la bella ciudad de Santiago, y al regreso al hotel íbamos rebosantes de gozo.

Al día siguiente, 25, tuvimos por fin la dicha de poder orar en el mismo oratorio de la Hermana Lucía en Pontevedra, cuando en el año 1925 se le apareció la Santísima Virgen y le pidió que, en reparación al Inmaculado Corazón de María, durante cinco primeros sábados de mes seguidos, confesáramos, comulgáramos, recitásemos una parte del Rosario y meditásemos durante quince minutos los quince misterios del Santo Rosario.

Allí, en aquel pequeño oratorio, celebró D. José la Santa Misa y la homilía la basó en la petición que Nuestra Madre del cielo le hizo a la Hermana Lucía: Oración y penitencia.

De regreso a Valencia visitamos Avila, Zamora y Valle de los Caídos, pletóricos de emociones y grandes promesas.

Finalmente acabo como he empezado. ¡Gracias U.S. de Navarra por tan maravillosa acogida! Gracias por desviviros por nosotros. Gracias de corazón a todos. Un abrazo de

AMPARO

El poder de convocatoria de Juan Pablo II

Se podrá estar o no de acuerdo con la figura o magisterio de Juan Pablo II y con lo que ella representa en la Iglesia o en el mundo. Se le podrá aplaudir o criticar, según las diversas posturas subjetivas o ideológicas de cada cual; pero lo que es indiscutible y lo que nadie podrá negar, sin ir contra la evidencia, es el enorme poder de convocatoria de que goza el actual pontífice Juan Pablo II.

De auténtico «Fenómeno de masas» lo han reconocido y calificado los expertos y sociólogos. Nadie en todo el mundo, hoy por hoy, goza de este singular privilegio.

Ningún líder mundial, bien político, religioso o de los medios de comunicación de masas, puede parangonarse, ni de lejos, con la figura de Juan Pablo II.

Sin buscar el halago de la gente, sino todo lo contrario. Hablando de exigencias, renunciaciones y compromisos, con entera libertad y sin ambigüedades, su persona atrae a millares y millares de personas de toda raza, edad, cultura o condición, en todo el mundo.

Una vez más en nuestra España «tan secularizada y des cristianizada», se ha confirmado lo anteriormente dicho.

Millares y millares de personas, tanto en Sevilla como en Huelva o Madrid, han acudido a la convocatoria del Papa, sufriendo incomodidades sin cuento, por algo más que la simple curiosidad.

La explicación de este singular fenómeno queda abierta a la distinta explicación de cada persona. A mi humilde parecer la respuesta podría estar en que el Papa es el símbolo de lo trascendente, algo que el hombre actual no encuentra a su alrededor.

La gente, hoy aquí como en todas partes, ahora y siempre va buscando los valores espirituales, pues «no sólo de pan vive el hombre».

Miguel RIVILLA SAN MARTIN • Alcorcón (Madrid)

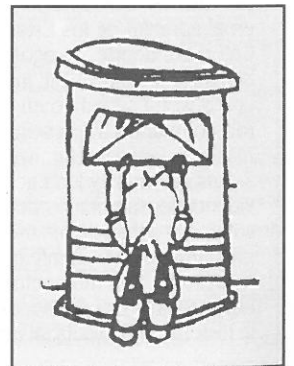
«Itinerarios carlistas» en Madrid capital y provincia

La Comunión Tradicionalista Carlista de Madrid ha iniciado una serie de «itinerarios» a lo que puede llamarse los lugares carlistas de Madrid y su provincia. Es decir, a aquellos sitios donde combatieron requetés en la Guerra de 1936 o donde se conservan recuerdos de las anteriores guerras carlistas del siglo pasado.

Se comenzó el pasado sábado 3 de junio con una visita al Alto del León o Puerto de Guadarrama (llamado hoy de Los Leones), donde luchó el Tercio navarro de Abárzuza, que contó en sus filas también con requetés gallegos (de Orense y Pontevedra) y de Avila. Acudió allí un numeroso grupo de carlistas, muchos de ellos jóvenes, a quienes se explicó sobre el terreno la batalla allí desarrollada y la participación en la misma de los requetés. Corrió la explicación a cargo de los Sres. Gamba y Vieitez que formaron parte del Tercio. Se visitó a continuación las Lomas de Requetés y la de Falange o «del Copo» que flanquean el Puerto. Aquí fueron sorprendidos los 38 falanguistas que la guardaban, muertos y brutalmente despedazados. Y esta es precisamente la posición que el 27 de julio a primeras horas de la mañana fue brillantemente ocupada por los navarros, que nunca la perderían. En ellas se conservan ruinas o restos de las chabolas y trincheras donde estuvo esa unidad carlista.

Se tuvo a continuación una comida de hermandad en el restaurante del Alto que se inició con una oración por los que dieron su vida en aquel lugar y se terminó entonando el Himno de Oriamendi.

C.T.C. MADRID



El liberalismo acaba en totalitarismo

Para valorar adecuadamente el liberalismo filosófico, fundamento del liberalismo económico (o capitalismo), del liberalismo político, del liberalismo cultural, del liberalismo teológico, en suma, de toda clase de liberalismos, es indispensable considerar los resultados, frutos o fines que da de sí el liberalismo en general o genérico, para unos, como Benedetto Croce, catalogado como religión; para otros, como los socialistas «científicos» (Marx, Engels y los marxistas-leninistas) el liberalismo es una ideología. Si tenemos en cuenta a políticos como Miguel Roca Junyent, Rodríguez Herrero de Miñón (todos los que blasonan de ser liberales progresistas, los que progresan en el liberalismo hasta convertirse en «colaboracionistas» con los marxistas-leninistas), el liberalismo es un negocio, un medio para negociar lo que sea con quien quiera que sea, con el fin que sea.

Para mí resulta revelador y certero el pensamiento de un filósofo, sociólogo y político tan ecléctico como Bertrand Russell, el cual escribe en su «Historia de la Filosofía Occidental» (capítulo XV - Ed. Aguilar, 1973, págs. 557-558): «Desde Rousseau y Kant ha habido dos escuelas de liberalismo, a las que cabe distinguir como los testarudos y los pusilánimes. Los testarudos evolucionaron, a través de Bentham, Ricardo y Marx, por etapas lógicas, hasta Stalin; los pusilánimes, por otras etapas lógicas, a través de Fichte, Byron, Carlyle y Nietzsche,

hasta Hitler». Los totalitarismos estalinistas y fascistas, efectivamente, no son otra cosa que la reacción psicológica, lógica, sociológica e histórica producida o causada por las deficiencias, insuficiencias, iniquidades, frustraciones o fracasos de liberalismo y de la libertad humana, en último término, libertad que ideal o platónicamente es para Montesquieu y para Salvador de Madariaga «el poder para cumplir con el deber», pero que realmente es el poder de cumplir o incumplir con el deber, la soberanía popular para repudiar toda obligación contraria a las apertencias de la naturaleza humana, del animal humano, que no por ser racional deja de ser al mismo tiempo irracional. Como pensaba Pascal, «el hombre no es ni ángel ni bestia; pero quiere la desgracia que cuando quiere el hombre hacer el ángel, hace el bestia». El liberalismo lleva a los hombres a tener fe en que el hombre no es otra cosa que «un trozo de materia que ha evolucionado por azar y con necesidad», como cree el filósofo marxista Jacques Monod, o el científico fantástico Charles Darwin. En cualquier caso, el hombre de hoy, conscientemente o no, espera «que todo lo haga el Estado, nada fuera del Estado y nada contra el Estado». Pero eso era el totalitarismo cuya definición hacía Mussolini en el artículo «Fascismo» de la Enciclopedia Italiana. El liberalismo, pues, termina biológicamente en totalitarismo.

Eulogio RAMIREZ

57 aniversario del Alzamiento Nacional

Dos días antes del 18 de julio de 1936, el político de la derecha liberal José María Gil Robles, decía en la Comisión Permanente de las Cortes estas decisivas palabras: «Media España no se resigna a morir». Esta frase revela el ambiente que dió origen al Movimiento Nacional del 18 de julio.

Aunque muchos miopes, dentro y fuera de España, ven en el Alzamiento una sonada militar para hacerse con el poder, la realidad es distinta. El Alzamiento fue la respuesta de la parte sana del pueblo español frente a una política sectaria que pretendía suprimir por la fuerza los valores trascendentales y morales de una genuina tradición.

De no haberse producido el Alzamiento, hubiésemos entrado de lleno en la órbita soviética, corriendo la suerte de los pueblos del Este, cuyas desgracias sin cuento conocemos ahora en su terrible realidad.

Antonio SANCHEZ-FORTUN

Vocal Nacional del Movimiento Católico Español (Madrid)

Seminarios negros

Sacerdotes católicos italianos han lanzado la alarma contra los «seminarios negros» y la proliferación de ritos y cultos satánicos «que son una mezcla sacrilega —dicen— de profanación, sexo y sacrificios humanos».

«No podemos cerrar por más tiempo los ojos frente a este fenómeno. Existe un mundo terrible que un sacerdote debe conocer y vigilar, es el del satanismo, con un ritual en el que Satanás sustituye al Dios cristiano», afirma la revista «Settimana», de los padres Dehonianos de Bolonia (norte italiano) y una de las de mayor difusión entre los sacerdotes de este país.

Los Dehonianos piden a las autoridades que tengan en cuenta este fenómeno y que le pongan cota, «ya que en los últimos años en nombre de una no

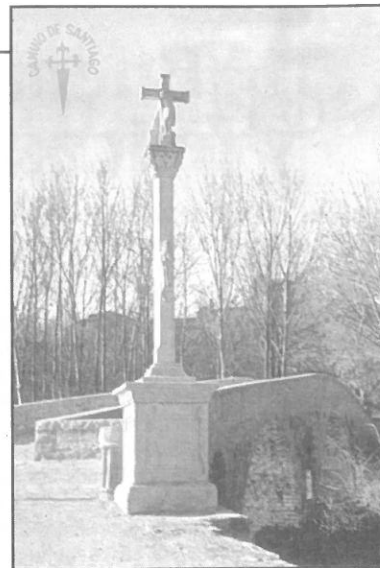
muy definida libertad de culto, se toleran aberrantes y anormales abusos», aseguran.

Los sacerdotes denuncian que en Italia, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos y algunos países europeos, se han creado especies de «escuelas para formar sacerdotes de Satanás», también conocidas como «seminarios negros».

Tras contar numerosos casos de satanismo, ocurridos recientemente en Italia y que terminaron en asesinatos, «Settimana» alerta a los sacerdotes «bondadosos, sobre todo de pueblos», para que tenga cuidado al prestar vestimentas sacerdotales a vecinos que las piden para «representaciones con amigos».

«Suelen pedir ornamentos morados o negros, incienso, candelabros, incensarios y crucifijos.

(DIDENA)



Puente de la Magdalena, puente de peregrinos a Santiago en su paso por Pamplona. Crucero con capitel. En el fuste, relieve del Apóstol. Bajo el puente, el río Arga corre hacia el Ebro.

Joyas del camino

En los últimos días de junio y primeros de julio, Huesca, La Rioja y Santiago inauguraron sendas exposiciones que tenían como eje central el Camino de Santiago: En Huesca «Signos, arte y cultura en el Alto Aragón Medieval»; «Santiago, Camino de Europa», en el Monasterio de San Martín Pinario de Santiago; y «Vida y Peregrinación», en la localidad de Santo Domingo de la Calzada.

A lo largo del itinerario de la muestra, el visitante podrá apreciar la historia del Camino desde su comienzo en Roncesvalles hasta su culminación en Santiago, así como diversos aspectos del Camino, entre los que se encuentran, entre otros, el mundo de las creencias, el peregrino, la sociedad feudal, la ciencia, el comercio, el trabajo, la familia, el traje, la música y las operaciones guereras. En definitiva, queda patente cómo se creó toda una forma de vida a lo largo de la Ruta Jacobea.

Entre las joyas que se exponen en las tres exposiciones destacan, entre otras:

— «Códice Calixtinus» (siglo XII). Se expone el ejemplar más antiguo, procedente de la Catedral de Santiago y otras copias, como las del Vaticano, Gran Bretaña, Ripoll y Salamanca.

— La «Coronatio peregrinorum», de Karlsruhe, procedente de Alemania.

— El Olifante de Roldán, procedente de Toulouse.

— El «Beato de Liébana», pergamino en latín del siglo X, procedente del Archivo Histórico Nacional.

— Las «Cantigas de Santa María», de Alfonso X el Sabio (siglo XIII).

— Arqueta de San Millán de la Cogolla (siglo XI), procedente del Monasterio de Yuso en La Rioja.

Buenas fiestas y felices vacaciones

NO es difícil encontrar un punto de referencia para iluminar nuestras fiestas y vacaciones con la luz de la revelación de Cristo. Dios creador «el séptimo día descansó». Jesús, de vez en cuando, se retiraba a descansar e invitaba a sus discípulos a que lo hicieran también. Todos necesitamos holgura y tranquilidad para atender a las cosas más importantes de la vida, aquéllas que en los días ordinarios no podemos atender.

Eso son las fiestas, días libres para recordar, para sacar afuera los sentimientos profundos, para agradecer los bienes de cada día, para estar con los amigos y conversar apaciblemente, para vernos a nosotros mismos en la sociedad, en el conjunto del universo.

Actualmente corremos el riesgo de no aprovechar las posibilidades humanas de las fiestas. Hay tantas ofertas, tantas cosas que ver y tantos sitios donde estar, que se convierten en otros días ocupadísimo sin tiempo para descansar.

La fe y los ídolos modernos.— El humanismo de la fe tiene que ayudarnos a vivirlas con verdadera sabiduría, sin dejarnos dominar por el frenesí del aturdimiento.

En unas fiestas o en unas vacaciones bien planeadas tiene que haber tiempo para hacer lo que no podemos hacer en la vida ordinaria, hay que descansar espiritualmente leyendo, rezando, disfrutando de la compañía de la familia y de los amigos. ¿Puede haber en este mundo felicidad mayor? Hay cosas muy hermosas y muy felices que no cuestan dinero, que no dejan resaca, que serenar el ánimo y ayudan a vivir con más lucidez en el resto del año.

Resulta un poco alarmante ver cómo entienden las fiestas y las vacaciones algunas personas. En algunos casos estas celebraciones se parecen mucho a fiestas paganas en honor de los ídolos modernos: el dinero, la diversión enloquecida, el disfrute irresponsable del sexo. Cada uno adora su propio bienestar y a este ídolo se sacrifica todo lo demás. Esta es la trama oculta y oscura de la vida sin religión y sin esperanza. Cuando adoramos a dioses falsos, ellos se encargan de destruir nuestra vida.

Cinco sugerencias.— Hay una manera cristiana de divertirse y de vivir las fiestas y las vacaciones. Me atrevo a presentaros unas sugerencias sencillas.

1. Tomarlas como días de sosiego y descanso, reservando algún tiempo para estar con nosotros mismos, en el silencio, la oración, la lectura y la reflexión, en la contemplación de la naturaleza.

2. No aturdirse, no entregarse al barullo, conservar la cabeza clara, mantenerse en los límites de la moderación y de la sobriedad, acordarse en algún momento de los demás, de los que no pueden divertirse ni tomar vacaciones.

3. Aprovechar estos días de descanso para intensificar las relaciones humanas, para comunicarnos de verdad con los demás, en casa, con los vecinos y amigos, con nuestros visitantes. Ser acogedores, respetuosos, hospitalarios.

4. No tener miedo a ser diferentes. En esta sociedad nuestra hay de todo. Y no todo es bueno. Los jóvenes, los matrimonios, los profesionales que quieren vivir de verdad como cristianos, también en estos días de fiestas y vacaciones, no pueden dejarse llevar por lo que hagan los demás. Acomodarse en todo, pasar por todo, no saber prescindir de nada, es perder la propia personalidad, no tener consistencia interior, exponerse a la infidelidad.

5. Valorar y agradecer las muchas cosas buenas que tenemos: salud, amigos, cultura, familia, naturaleza limpia. Dichoso el que tiene la sabiduría de saber disfrutar con alegría y gratitud de la fiesta de la vida. Paraos a contemplar las maravillas de la naturaleza, aprovechad el tiempo para hablar sosegadamente con los amigos de cosas importantes. Os sentiréis descansados y rehechos por dentro, con ganas y capacidad de ser mejores, de hacer mejor las cosas de cada día.

Todo esto también entra en la sabiduría y el arte de la vida cristiana.

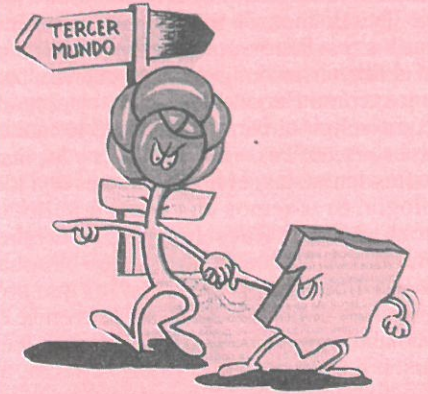
A todos os deseo fiestas, sin aturdimientos, sin excesos, sin perder en ningún momento la moderación ni las buenas formas. Seréis más felices. Y os deseo también unas vacaciones sosegadas, que os llenen de felicidad y fortaleza los cangilones del alma. Pensad en los que no tienen tantas posibilidades como vosotros. Seamos nosotros vacación y descanso para los que estén a nuestro lado. Que el Dios de la sabiduría y de la paz nos enseñe a descansar con buen sentido y verdadera sabiduría.

Fernando SEBASTIAN AGUILAR,

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

DESDE MI RINCON

EL CAMBIO DEL CAMBIO (más de lo mismo)



Allá en el siglo pasado, la Historia nos dice que hubo un pueblo tan insensato que gritaba con orgullo y fe: «Vivan las cadenas» y adoraba a su verdugo, el rey don Fernando Séptimo, un ser bellaco y perjuro. Sin embargo, en este aspecto de incivildad, deduzco que en el «Siglo de las Luces» no hemos progresado mucho, pues también hay quienes gritan: «Felipe mío, capullo, (que es quien hoy nos desgobierna). Queremos un hijo tuyo» y se enlza sin cordura a su partido corrupto. En las elecciones últimas aunque no un triunfo rotundo, como anteriormente, el Psoe también en éstas lo obtuvo valiéndose de añagazas, astucia, tretas y trucos. Pero yo a los electores, en realidad, los disculpo; porque a un pueblo sin trabajo, que malvive con apuros y se le ofrece un subsidio, asegurándole, incluso, que el partido contrincante se lo quitará, es seguro que el voto será para ellos, aunque sea un voto espurio. Van, pues, ahora a gobernar los de «la rosa en el puño» con sus votos en precario, un porvenir muy oscuro sin mayoría absoluta, sus jerarcas con disturbios y una «caja de Pandora» que, al abrirse, saldrá el humo. Como Dios no haga un milagro, este Partido de eunucos nos llevará de la mano, o la brida, al Tercer Mundo.



Dr. CASO



UNION SACERDOTAL LUMEN DEI

La Unión Sacerdotal Lumen Dei tiene el agrado de invitarle a la ordenación sacerdotal de los Reverendos Hnos. Emilio Dionisio Acevedo Vargas, Jorge Alejandro Bravo Pereira, Wilberto Reyes Garced, Raúl Ernesto Hernández Parrilli, Gustavo Enrique Mardones Maldonado y Rafael Orlando Molina Cartagena.

La ceremonia tendrá lugar en la parroquia del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Araucana, c/. Puerto Rico, 29 - 28016 Madrid, el próximo día 24 de julio, a las 4 de la tarde. El ministro ordenante será el Exmo. y Rvdo. Sr. D. Manuel Urueña Pastor, Obispo de Alcalá de Henarés.

Las primeras Santas Misas se celebrarán al día siguiente, domingo 25 de julio, en el Santuario de Ntra. Sra. de Riánsares, Tarancón (Cuenca).

Se pondrán autobuses para ir. Avise si desea reservar plazas.

Madrid, julio 1993

¿Puede errar un concilio?

Por IJCIS

La Iglesia debe no sólo proclamar y definir la verdadera doctrina, sino condenar a quienes la niegan. Lo han hecho los anteriores Concilios. La oposición a los errores afianza la Fe, inmunizando del contagio.

1. ¿No procederá de este prurito exagerado de negarse a condenar —que no tiene base ni en la Escritura ni en la Tradición— el confusio-nismo que envuelve tantas mentes, la inseguridad con que se mueven nuestros pies?

Ya el falso supuesto de que, al menos con el Concilio, queda muy atrás la época inmadura de las condenaciones y se ha logrado una plenitud histórica y social, es fruto de un infantilismo optimista, irreal, antihistórico y anti-evangélico, que nos lleva alocadamente a tan precipitada y orgullosa conclusión.

Pero Dios no tolera la soberbia. ¿No estará también aquí la explicación de esa Babel pos-conciliar? Extendiendo la mirada a todo lo de dentro y lo de fuera, es una tal renuncia de la inteligencia cristiana, un tan monstruoso achatamiento y vacío de la Fe, que ha podido conturbar a mentes muy lúcidas: por la amenaza de llevar la infidelidad al corazón mismo de la Iglesia.

Conviene reiterar la observación. No sería la primera vez en la historia que a una época de alegre euforia y optimismo presuntuoso siguiera otra de lágrimas y dolor.

Tan peligroso es el optimista que sueña que tiene alas como el pesimista que sueña que no tiene pies...

Es indudable. El Vaticano II estuvo atravesado por un ansia incontenible (e incontinida) de cambio y novedad, de libertad y distensión. Esto le empujó al afán de acomodar, más bien que a definir la doctrina al hombre de hoy. Hay expresiones que resultan ambiguas, y lo mismo sirven para las más osadas ascensiones del alpinismo espiritual que para las caídas más ruidosas en las simas del orgullo, y egoísmo y rebeldía y del error.

Hay algo más grave todavía. Si el Vaticano II, en sí mismo considerado, ha sido ocasión de esta crisis trágica, el mismo Concilio, como ha llegado (y llega todavía) al Pueblo de Dios, es la causa de esta misma rágica confusión. Mas los responsables de esta autodestrucción de la Iglesia son en buena parte los propios autores del Concilio (o sus hechuras). Lejos de desarrollar su vitalidad pujante, han dejado que el hombre enemigo se empeñara en hundirlo

en esta misma generación conciliar. Y se llega al punto máximo de mostruosidad. Los que son encomiados como de espíritu conciliar en casi todos los medios de difusión religiosa (?) son los que amparan o profesan las desviaciones doctrinales y morales que han hecho necesarias las intervenciones de Roma. Los otros son... los alérgicos al Concilio.

Todo es monstruoso aquí. Sería cabalmente el espíritu conciliar el que estaría hundiendo al Concilio, y por el que se autodestruye la Iglesia (!!).

2. Y se pregunta: ¿Puede errar un Concilio? La respuesta parece que se puede dar con un ejemplo.

El Concilio de Constanza (1414-18), en la quinta sesión general, abril 1415, promulgó cinco célebres artículos, renovados después en el Concilio de Basilea. A través de la Pragmática Sanción de Burges (1438) y la Declaración del Clero francés (1682), se vino de algún modo arrastrando su espíritu, con el apellido de galicanismo, hasta el Vaticano I, que con la definición de la infalibilidad pontificia yuguló toda tendencia conciliarista y separatista.

Nos interesan los dos primeros artículos. 1) «Este santo Sínodo tiene su autoridad inmediatamente de Dios, y cualquier persona, de cualquier dignidad que sea, incluso papal, está

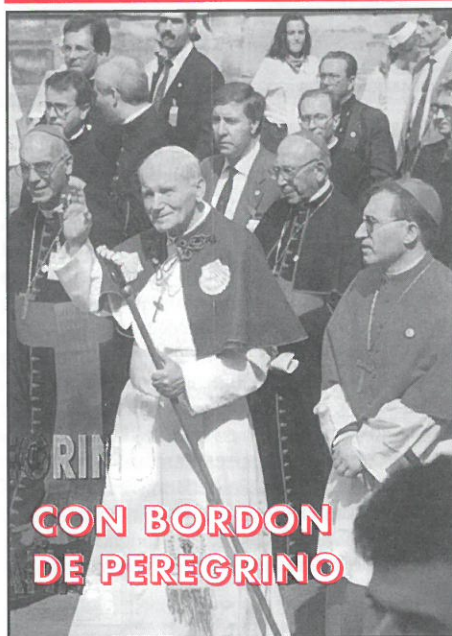
obligada a obedecer al Concilio en todo cuanto se refiera a la fe y extirpación del cisma y reforma de la Iglesia, tanto en la cabeza como en los miembros». 2) «Quien no obedezca a los decretos de este Santo Sínodo, o de cualquier otro Concilio general, y persista en su contumacia, aunque sea de dignidad papal, sea debidamente castigado, aplicando, si es necesario, otras medidas jurídicas».

Señalan el más alto vértice de la marea conciliarista que habría de marcar bien pronto, si bien por poco tiempo, a cabezas tan bien asentadas como las muy señoras de Eneas Silvio, Capránica y Cesarini...

Suelen darse varias respuestas a la tremenda objeción: La dudosa legitimidad del Concilio en aquellas borrosas circunstancias; modo anormal de las votaciones; la insuficiente representatividad de la universal Iglesia; que no parecen haber obtenido de forma inequívoca la subsiguiente aprobación pontificia, etcétera. Pero —y esto lo enseñan autores probados de plena ortodoxia—, aun cuando todas esas soluciones no fuera válidas, lo sería en última instancia (solamente) ésta: que el Concilio de Constanza no pretendió pronunciar la definición dogmática de una doctrina, sino establecer una norma de gobierno (circunstancial) de la Iglesia. Es decir, que, aunque se probara que el sujeto que enseña es realmente el Concilio Ecuménico confirmado por el Papa; que el objeto de la enseñanza es materia de fe y de costumbres..., faltaría el tercer requisito indispensable: que la forma de enseñar sea verdaderamente un juicio definitorio.

En una palabra, que por más que se dieran el sujeto y el objeto requeridos faltaría la forma requerida igualmente: la definición propiamente dicha, irreformable, infalible.

Ahora bien, al Concilio Vaticano II, que expresamente descartó las definiciones dogmáticas, que adquirió un tan marcado talante pastoral, que trató de tantos asuntos en forma de simple exposición, a veces harto vaga, imprecisa y ambigua, indefinida..., no es ningún error pensar «a priori» que se le pudo escapar algún error; ni supone desacato señalarlo «a posteriori», en posibles expresiones equívocas que, en su escueta desnudez, parecen contradecir la doctrina definida anteriormente... Doctrina que el mismo Concilio Vaticano II de algún modo reafirma... Y aunque no la reafirmara de ningún modo.



Anticonceptivos en legítima defensa

Ciudad del Vaticano. AFP

Varios teólogos moralistas católicos han hecho saber su opinión a favor de la utilización de anticonceptivos por mujeres, incluidas religiosas amenazadas de violación, como ha sucedido en Bosnia. Estas, afirmaron, deberían ser autorizadas a utilizar la píldora u otros anticonceptivos a pesar de la prohibición expresa manifestada por los papas.

Esta opinión ha sido manifestada en diversos artículos aparecidos en la prestigiosa revista «La Civiltà Cattolica», de los jesuitas, muy relacionada con la Santa Sede.

El argumento aportado por uno de los moralistas —el italiano Giacomo Perico— es el de la legítima defensa. Según él, «ante la terrible circunstancia de una violación, una mujer puede verse conmocionada en su conciencia moral hasta el punto de ver en el fruto de la concepción sólo el resultado de un gesto hostil e inhumano contra su integridad y contra su pueblo, y querer optar por el aborto».

En cuanto a los niños nacidos de esas violaciones, los teólogos afirman que las religiosas deben poder elegir entre salir del convento para cuidarlos o dejarlos en adopción.

Desde Cádiz a Las Palmas

V etapa de la navegación de la carabela «Niña III»

En los primeros días de mayo de este año 1993, en las islas Azores, en vez del típico anticiclón se mantuvo una zona de bajas presiones, y desde el Atlántico occidental numerosas depresiones con sus correspondientes fuertes vientos y frentes lluviosos afectaron al golfo de Cádiz y a las latitudes entre éste y las islas Canarias.

Consecuencia de todo ello fue que en lugar de vientos favorables en proporción de 3 a 1 en dicho Golfo y de 9 a 1 en el resto de la derrota hasta Canarias tuvimos más de un 40 % de vientos contrarios y fueron frecuentes vientos duros, chubascos tormentosos y fuertes marejadas.

Fue una etapa bronca, que nos obligó a utilizar concienzudamente el aparejo latino, el más adecuado para navegar contra el viento.

Ratificamos que con todo el dado (178 metros cuadrados) alcanzábamos velocidades de 3,5 a 4 nudos, dando bordadas contra vientos de fuerza 3 a 4, ciñendo unos 60 grados.

Algo que hicieron la «Santa María» y «Niña» los días 14 y 15 de diciembre de 1492 navegando contra un viento recio entre las islas Tortuga y Española (1).

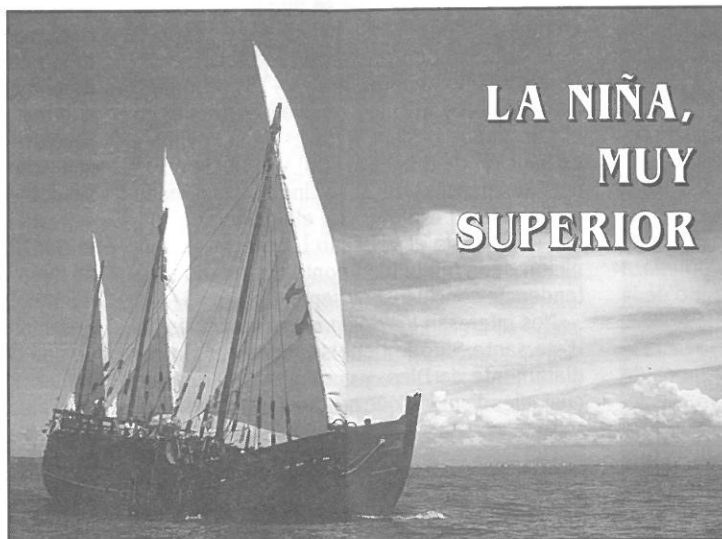
Y ello implica que toda buena réplica de la «Santa María» y de la «Niña» del primer viaje de Colón tienen que tener una buena capacidad de navegar contra el viento, además de ser fieles a otras bases ineludibles (2).

La «Niña III» así lo ha demostrado, mientras que las únicas que atravesaron el Atlántico a la vela, la «Santa María» del IV Centenario y las que lo han hecho en el V demostraron todo lo contrario. Prácticamente carecieron de la más mínima capacidad de ceñir. Escribió sobre la primera don Víctor M. Concas, que fue su comandante en la citada travesía: «Días 14-15 de marzo. Viento poco y contrario (...) vamos haciendo forzosamente la experiencia de navegar de costado entre el abatimiento y el escaso ceñir de la Nao (...). Distancia recorrida, seis millas». Se refiere a la distancia recorrida en las 24 horas, lo que implica afirmar rotundamente la práctica incapacidad de aquella réplica para navegar contra el viento (3).

Respecto a las del V Centenario, por testimonios de quienes navegaron en ellas, se sabe

tuvieron el mismo defecto; ello es público y notorio hoy en España. Y resulta aleccionador que en el libro publicado por la «Comisión Estatal para el V Centenario»: La «Santa María», la «Pinta» y la «Niña», Madrid, 1991, se reproducen unas tablas que dan las correspondientes velocidades en función de diferentes vientos favorables y no dan velocidad ninguna ante ningún viento de dirección contraria...

Ya en mi libro «La verdad sobre la "Santa María", "Pinta" y "Niña"', Pamplona, 1991, se demuestra la gran superioridad de mis réplicas sobre las que existieron hasta dicho año, pero



muy bueno es que la navegación de la «Niña III» lo haya ratificado rotundamente.

Navegación que ha servido a objetivos más importantes, como el de difundir verdades demostrativas de que la Epopeya Cristiana del Descubrimiento, Conquista y Evangelización del Nuevo Mundo aportó enormes beneficios a aquellas sociedades que encontraron los españoles y portugueses, en las que se rendía culto a dioses crueles que había que contentar con sangre humana, especialmente de niños...

Hemos reproducido en nuestros folletos cómo para un humilde franciscano muerto en olor de santidad, Fray Toribio de Benavente, la conquista del Imperio Azteca fue una Guerra Justa, pues determinó la salvación de muchos miles de inocentes que anualmente eran sacrificados a los dioses.

Tiene bemoles que en el mundo de hoy, que vive bajo el imperio de la mentira, se tachan incesantemente de injustos a Cortés y sus soldados, mientras que se alaban a las tropas de la ONU, que matan y mueren en diversas «Torres de Babel», resaltando que van a salvar a víctimas inocentes...

También hemos tenido el objetivo de cumplir la consigna que dio la Virgen en Fátima y otros lugares: oración y penitencia. Y lo hemos cumplido, aunque en menor escala que la proyectada. Siempre recordaré aquellos rosarios en la Tolda de la «Niña III», bajo una noche estrellada en la inmensidad de la mar. Seguimos a un buen religioso que lo rezaba en una iglesia de Pamplona y, al final, terminaba la casette con una Salve en Gregoriano que parecía sonar en el Cielo... La primera vez que la oímos, Telmo Aldaz se hizo eco de lo que creo todos sentíamos: «¡Qué maravilla...!».

En cuanto a penitencias no han faltado. Y de muy diversas clases. Desde las durezas e incomodidades propias de la navegación en un pequeño velero: golpes más o menos violentos, riesgos de caer a la mar o de perderse el barco, falta de sueño, mojaduras, etcétera, hasta grandes pesares de muy diversa índole.

Hacer realidad la navegación de la «Niña III» ha sido una empresa muy difícil, pues ha tenido muchos y poderosos enemigos. Gracias sean dadas a Dios y a la Santísima Virgen —en gran parte, creo yo, movidos por las oraciones de gentes buenas y sencillas.

Y a todos los que la han hecho posible, Dios los bendiga.

Carlos Etayo, capitán de la «Niña III»

(1) V. Cristóbal Colón. «Diario de abordo». Ed. Luis Arranz. Madrid, 1985.

(2) V. «La «Santa María», la «Pinta» y la «Niña»». Carlos Etayo. Pamplona, 1991.

(3) V. Pag. 77: «La nave histórica «Santa María»», en 1982 y 93. Víctor M. Concas. Madrid, 1914.

«Nuevo Futuro» viaja a Croacia

La semana pasada visitaron Croacia el doctor Ignacio Ventura Pérez y María Josefa Huarte-Beaumont, director y presidenta de la organización humanitaria española Asociación Navarra Nuevo Futuro. Fue una visita de trabajo para adquirir o arrendar y equipar diez casas, cinco en Zagreb y cinco en la ciudad de Varazdin, que acogerán a cien niños huérfanos de la guerra con edades entre tres y diez años, sin distinción de nacionalidad.

La Asociación Navarra Nuevo Futuro posee una experiencia de más de veinte años en acciones humanitarias destinadas a la protección de niños desamparados, pero es la primera vez que realiza

una acción fuera de España. En cada casa acogerán a diez niños, que quedarán al cuidado de una ama de casa y de un educador o monitor. Ambos tendrán el papel de padres de los menores y serán seleccionados cuidadosamente por una comisión formada por psicólogos y pedagogos croatas que colaboran con la asociación para la puesta en marcha y como garantía de su futuro funcionamiento.

«Nos hicieron la propuesta de trasladar a los niños a España, pero comprendimos que eso, desde el punto de vista psicológico, significaría desarraigarnos de su ambiente y de los familiares y amigos que aún tengan»

El liberalismo es pecado, y pecado fundamental

Lo primero que hay que aclarar es, qué se entiende por liberalismo. En esta materia, como en otras, la ignorancia es enorme. Y el peor enemigo, la ignorancia.

Pablo VI en uno de sus últimos documentos, la importante carta Octogesima adveniens (14-V-1971) nos dice: «El liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del individuo en su actividad, en sus motivaciones y en el ejercicio de su libertad. Por ello la ideología liberal requiere también por parte de los cristianos un atento discernimiento» (n. 35) ¡Atento discernimiento! Poco más arriba, apuntando a la raíz venenosa de este error: «El liberalismo cree exaltar la libertad individual, sustrayéndola a toda limitación; estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de las iniciativas individuales y no ya como fin y motivo primario del valor de la organización social» (n. 26).

El liberalismo se funda en una falsa concepción de la libertad psicológica del hombre. Razón así: el hombre es un ser esencialmente libre; luego su comportamiento, como tal ser, ha de ser un comportamiento esencialmente libre, no un comportamiento atado, ligado, obligado, un comportamiento obligado no es un comportamiento libre. La ley es precisamente eso, una traba, que ata, que obliga al hombre, que hace su comportamiento no libre. Luego la ley choca contra la esencia misma del hombre. Así pues, el hombre, en cuanto hombre, no puede estar sometido a ninguna ley, que se le imponga desde fuera. El comportamiento humano sólo puede ser regulado y ordenado por una ley que el hombre libremente se imponga a sí mismo, es decir, por una ley autónoma.

En esto consiste el liberalismo, en la absoluta autonomía del hombre en el terreno moral.

Consecuencias del liberalismo, de esta absoluta autonomía e independencia del hombre en el terreno moral es: 1) rechazo o negación de la ley natural, ley impuesta por Dios creador al hombre; 2) rechazo de una revelación divina, que no tendría sentido si no es para ser aceptada por el hombre en su comportamiento ético; 3) rechazo del magisterio auténtico de la Iglesia; 4) afirmación del positivismo jurídico absoluto; 5) afirmación de la soberanía popular como única fuente de deberes y derechos; 6) indiferentismo religioso; 7) secularización del Estado y aconfesionalidad del mismo.

En contraste nos dice León XIII en la gran enci-

clica Libertas: «No hay afirmación más absurda y peligrosa que esta: que el hombre por ser naturalmente libre, debe vivir desligado de toda ley...; siendo así que la afirmación contradictoria es la verdadera, o sea que el hombre, precisamente por ser libre, ha de vivir sometido a la ley» (n. 6).

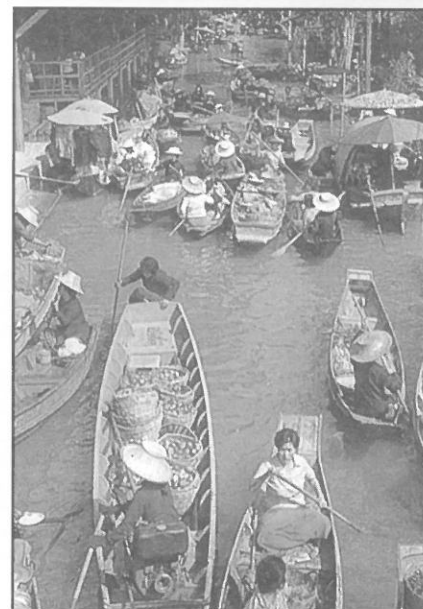
«Es totalmente inconcebible una libertad humana que no esté sumisa a Dios y su voluntad. Negar a Dios este dominio supremo o negarse a aceptarlo, no es libertad, sino sinrazón y abuso de libertad, y rebelión contra Dios. Es precisamente la disposición de espíritu que origina y constituye el mal fundamental del liberalismo» (n. 24 y 25). León XIII en esta su gran enciclica Libertas lo explica y razona brillantísimamente.

¿El liberalismo es pecado? Pecado es la transgresión de la ley de Dios por un acto voluntario y libre. Ahora bien, el liberalismo no es ya la transgresión de la ley de Dios por un acto particular, sino la actitud voluntaria, consciente, deliberada, afirmada, como principio de rechazo total de esa ley divina, de la misma autoridad soberana de Dios sobre el hombre, sólo o en sociedad. Es toda una actitud fundamental de rechazo de la voluntad de Dios. Ahora bien esa actitud fundamental del rechazo de la ley de Dios constituye no sólo un pecado, sino un pecado fundamental. Luego el liberalismo es pecado y pecado fundamental.

Podríamos añadir que el liberalismo, en el fondo y desde la perspectiva de nuestra fe, constituye también una herejía; más aún un conjunto de herejías, o si se quiere, una herejía fundamental. El liberalismo niega dogmas fundamentales de nuestra fe católica, como es fácil declarar. Por falta de espacio lo dejamos.

De esta mentalidad y espíritu liberalista, de rechazo de Dios y de su ley, se ha producido como no podía ser menos, la pérdida del sentido del pecado, que tanto lamentan y con razón los últimos Pontífices. El pecado no tiene sentido para el hombre de hoy. ¿Cómo va a tenerlo? Todo le parece lícito, nada le detiene. El anarquismo es la consecuencia más lógica y cabal del liberalismo. El «prohibido prohibir», del mayo del 68. Con esto la degradación, que contemplamos, de la autoridad y de la obediencia, columna vertebral de toda sociedad, familiar, social, religiosa y política. Así está la sociedad, carcomida por el liberalismo. Dios nos libre, por su Santísima Madre, de este enemigo, el enemigo número 1 de la sociedad.

Baltasar PEREZ ARGOS, S.J.
(Zaragoza, IV Jornadas Unidad Católica)



El mercado flotante de Bangkok, capital de Tailandia

Suecia combatirá el turismo sexual

«El turismo sexual debe combatirse con fuerza, es obligación del Estado proteger a los niños. Nuestra sociedad tiene que luchar con todos los medios contra ese comercio innoble». Con esta declaración de principios, el gobierno sueco informa de su empeño en acabar con esa lacra y en conseguir que los ciudadanos de este Reino que viajan a otros países y se aprovechan de menores para satisfacer sus vicios paguen sus crímenes».

Entre otras cosas, se recurrirá al principio de doble castigo, es decir la posibilidad de iniciar un proceso legal que penalice en Suecia los crímenes cometidos en otra nación.

Los viciosos correrán con la vergüenza de ser denunciados en Suecia y tendrán que responder de sus crímenes al volver al territorio sueco.

Desde el primero de enero de 1993, todo aquel que encargue un pasaje a Tailandia, Sri-Lanka (antiguo Ceilán) o Filipinas recibe, además de su billete, un folleto informativo sobre la otra cara del turismo y la pena que lleva consigo la prostitución de menores y la compra de los «favores» de los niños. Según la legislación sueca, quien comete acciones sexuales con menores se hace culpable de un grave crimen.

Refundación de la Acción Católica

El día 8 de julio concluyeron los trabajos de la Comisión Permanente del Episcopado en la que se analizó la reciente visita de Juan Pablo II a España así como diversos documentos —migraciones e integración en Europa— que aún deberán ser perfilados.

Lo más significativo es el apoyo al proceso de refundación de la Acción Católica, siguiendo el modelo italiano, y que va a permitir a este movimiento ofrecer un rostro más unido y coherente.

Quizá el tema más interesante ha sido el de la aprobación e impulso que se da a la refundación de la Acción Católica, cuyos primeros pasos ya se han producido al crearse una Acción Católica General de Adultos —en la que se han integrado tres movimientos especializados— y que va a poder ahora afrontar la unión de los

movimientos juveniles especializados —la JEC y la JOC por lo menos—. Con este plan, que deberá ser aprobado y estudiado en la Plenaria, los obispos intentan ofrecer un instrumento más eficaz para el apostolado seglar en las diócesis y parroquias y evitar que la única oferta actualizada que llegue a esas instituciones sea la de los nuevos movimientos. Esas mismas fuentes no creen que sea una acción dirigida explícitamente contra esos movimientos, pero sí una toma de postura para ofrecer alternativas diferentes.

Se aprobó también el plan pastoral trienal de la Conferencia titulado «Testigos de Cristo en la sociedad. Diálogo con el mundo y comunión eclesial».

Santiago, Patrón de España

«Quien quisiere conservar el Reino de España y dilatalle, este consejo ha de seguir: que procure tener propicio al beatísimo Santiago, cierto y especial Patrón de las Españas». Este privilegio de Fernando II de León proclama ya a Santiago Patrón de España, vanagloriándose en la firma de ser alférez de Santiago.

Los reyes de Castilla no consideraban a nadie digno de conferirle el honor de la caballería y se hacían armar caballeros mediante el espaldarazo de una imagen sedante y articulada del monasterio de Las Huelgas (Burgos), teniendo a gala también el llamarse alféreces de Santiago. En el testamento de Alfonso X el Sabio ruega, entre otros, a «Santiago, que es nuestro Señor y nuestro padre, cuyos alféreces somos».

La leyenda sitúa la batalla de Clavijo en el año 844, durante el reinado de Ramiro I. «Los cristianos atacaron a los musulmanes, al tiempo que descendía del cielo el Apóstol sobre un caballo blanco y, espada en mano atacaba a los moros». El conde de Altamira, que mandaba las huestes del obispo de Santiago, lanzó aquel grito de guerra que se había de oír a lo largo de los siglos en boca de los soldados españoles. ¡Santiago y cierra España!

Lo importante es que existió un Santiago el Mayor, un Santiago que era de España, de todos los españoles, un Santiago caballero que luchaba al lado de nuestros soldados. Como dijo cierto jesuita, el Apóstol Santiago era uno de los tres predilectos de Cristo: «Por eso a Pedro le dejo la Iglesia; a Juan, su madre y a Santiago, España». Santiago el Caballero, el Patrón de España, dicen que estuvo con Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, y el grito de guerra de los españoles ¡Santiago y cierra! se transformó en el que ha llegado hasta nosotros ¡Santiago y cierra España!

La devoción de los españoles a Santiago aumenta reinado tras reinado y no hay batalla de importancia en la que los soldados de España no vean o crean ver al Hijo del Trueno cabalgando en brioso caballo blanco. Los Reyes Católicos, en encendido elogio, mitad jaculatorias, mitad caballescros, dejaron dicho: Santiago, luz e espejo de las Españas, Patrón e guaidor... ¡Santiago! fue el grito en que prorrumpió el Ejército cristiano cuando, el 2 de enero de 1492, Alonso de Cárdenas desplegó el pendón glorioso de la Orden de Santiago desde las torres de la Alhambra al conquistar Granada.

Concluida la Reconquista. España busca nuevos caminos, y con los soldados Santiago llega

a América en ayuda de nuestros conquistadores; al Santiago matamoros le sucede el Santiago mataindios. Una gran masa de indios pone en aprietos a Hernán Cortés, pero el caballero invoca a Santiago y éste le ayuda a derrotar a los indios. ¡Santiago!, gritaron Alonso de Ojeda y Francisco Pizarro para animar a sus huestes, y hasta la cruz de Santiago estuvo en la vela trinquete de la nao «Victoria», de Juan Sebastián Elcano.

Cuando España lanzó las naves de su fe por los mares y los océanos, Santiago se embarcó con ella y allá se fue con Legazpi, Valdivia, Mendoza, quedándose para siempre en Santiago de Chile, Santiago de Cuba, Santiago de Lesterro (Argentina), Santiago de León, de Caracas (Venezuela); Santiago de los Caballeros (República Dominicana), etc.

A Santiago van a invocar al Apóstol reyes, magnates y guerreros de toda Europa, y amén de los Reyes Católicos, acuden allí el Gran Capitán, Carlos V, el emperador, y Felipe III.

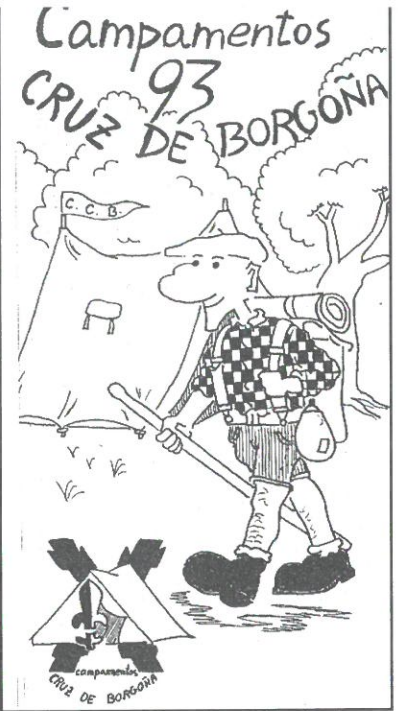
En el reinado de Felipe II se intentó que el Señor Santiago compartiese el patronato de España con Santa Teresa. El monarca, después de otorgarlo, se desdijo, y su hijo Felipe III, impulsado por el remordimiento, instituyó la ofrenda del 25 de julio, después que un Quevedo le osara decir al rey que su mayor grandeza estaba no en sus timbres reales, sino en su calidad de alférez del Apóstol.

Los reyes no dejaron de hacer su ofrenda a Santiago, pero los años de la Segunda República olvidaron el compromiso español con el Apóstol. El 21 de junio de 1937, el Generalísimo renovó el voto de Santiago, reconociendo como Patrón de España al Apóstol Santiago y declarando fiesta nacional el día 25 de julio de cada año, «fecha en que se harán las ofrendas señaladas en real cédula de 17 de julio de 1643 y real decreto de 28 de enero de 1875».

El rey don Juan Carlos I también peregrinó a Santiago de Compostela y hasta ministros PSOE le hacen la Ofrenda al Apóstol y Patrono de España.

En 1981 el Gobierno suprimió de una manera sibilina el patronazgo del Apóstol Santiago sobre España, sin dar el decreto, que hubiera tenido que firmar el rey, en el que Santiago Apóstol dejaba de ser Patrono de España, pero de una forma sibilina, repetimos, decidió que el día 25 de julio dejaba de ser fiesta nacional.

(ALBLA)



(Véase SP 16 junio 1993, pág. 13)

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (160)

Enfermo y en verano

Todos los años de tu vida habías ansiado el mes de julio; el más bonito del año para ti: el descanso estival, después del trabajo arduo en la viña del Señor.

Este verano es distinto. Te has despedido de las montañas y de los ríos; de las piscinas y de las playas. Tu mirada contempla los campos maduros desde la ventana de la clínica, o lee algún libro para llenar las horas. Ahora, enfermo. Cuando bulle la vida a tu alrededor.

Y asoman a tu mente las preguntas llenas de angustia: ¿Qué puedo hacer ahora? ¿Para qué servirá en adelante? ¿Habré de resignarme como carga inútil?

Pero enseguida escuchas una respuesta en tu interior: ¡Cuántas veces lo habías sugerido a otros! Jesús en su pasión aguantó los tormentos y murió ahogado en el suplicio de la cruz. Y así nos redimio. Su oración en la agonía no se mantuvo adornada de consuelos; pero sí entregó al Padre su destino en esperanza.

Escucho ahora tu réplica: «Mi enfermedad no es de sufrir mucho; inutiliza en cambio toda mi acción exterior».

— Anímate. Tal vez Dios en su Providencia esté descubriendo en ti una nueva vocación. Tu convento será el retiro de la casa. Las verjas de tu clausura, los barrotes de la cama. El mundo necesita a los grandes orantes, tanto como a los misioneros de tierra de infieles. Alégrate ante la excelsa llamada divina. Y cuando no puedas resistir, mira a la cruz. Con Jesús, unidos a su pasión, salvamos almas.

JUAN

DE ALMA A ALMA

Es muy posible que sientas la necesidad de comunicar con alguien tus ideas espirituales, deseos de perfección y entrega al Señor para mutuo provecho y desahogo de tu alma. Algunos santos llevaron dentro de sí esta tendencia. Santa Teresa de Jesús fue uno de ellos.

En otras ocasiones, tal vez, querías exponer un problema de tipo psicológico y lo harías mejor por escrito que de viva voz.

Para cualquier asunto de este tipo puedes dirigirte a:

JUAN. C/ Dr. Huarte, 6, 1.º izquierda.
31003 Pamplona

EL DESCANSO EN DIOS ES FELIZ Y ETERNO



Don José María García Jurio

Hijo y hermano de nuestros amigos colaboradores Ramiro y Amado
Barcelona, 27 de junio de 1993

Doña Benita Aznárez Marracos

(Viuda de Don Daniel Jaso)
Pamplona, 28 de junio de 1993

Don José Pedro Torrubiá Pueyo

Pamplona, 3 de julio de 1993

¿Un nuevo «Príncipe de Viana»?

Por Manuel de Santa Cruz

El domingo 27 de junio pasado tuvo lugar en el monasterio de Leyre un solemne acto de homenaje a los Reyes de Navarra. Acudieron don Juan Carlos, doña Sofía y don Felipe, que fueron recibidos por las autoridades civiles y eclesiásticas. Otro acto allí simultáneamente celebrado fue la entrega del Premio Príncipe de Viana al arquitecto de Tudela, don Rafael Moneo.

Don Juan Cruz Alli entregó a don Juan Carlos una copia del documento de constitución del Principado de Viana en 1423, y éste a su vez lo dio a su hijo, don Felipe, que de alguna manera realacionado así con el título de Príncipe de Viana, concedió el premio del mismo nombre a don Rafael Moneo. Don Juan Cruz Alli se creyó obligado a decir unas palabritas amables, de circunstancias, entre las que mezcló, según el diario de Madrid ABC de 28-VI-1993, las siguientes, importantes: «... la monarquía ha sido el cauce de devolución de la soberanía del pueblo español».

Yo creía que la soberanía era tributo del Soberano, pero ahora resulta, según Alli y la Constitución donde por lo visto se ha inspirado, que es del «pueblo soberano». Este concepto de «pueblo soberano» fue puesto en circulación por la Revolución Francesa, y después rápidamente servido por la Revolución en general, y contradicho por todos los tratadistas del Derecho Público Cristiano. Don Juan Carlos pasó por alto la cosa y no aclaró si el Soberano es él o el pueblo; tampoco consta que comentara algo don Felipe. Los que sí que han dicho, y mucho, son los sabios católicos, y entre ellos, los papas León XIII y San Pío X. No es éste lugar de ofrecer una antología sobre el tema, que necesitaría un libro. Pero vean dos muestras:

«Muchos de nuestros contemporáneos, siguiendo las huellas de aquellos que en el siglo pasado se dieron a sí mismos el nombre de filósofos, afirman que toda autoridad viene del pueblo; por lo cual los que ejercen el poder no lo ejercen como cosa propia, sino como mandato o delegación del pueblo, y de tal manera que tiene rango de ley la afirmación de que la misma voluntad que entregó el poder puede revocarlo a su antojo. Muy diferente es en este

punto la doctrina católica, que pone en Dios, como en principio natural y necesario el origen de la autoridad política». León XIII, encíclica «Diuturnum illud»; texto reproducido por San Pío X en su carta «Notre Charge Apostolique»; texto tomado del libro de la BAC «Doctrina Pontificia-Documentos Políticos», pág. 411.

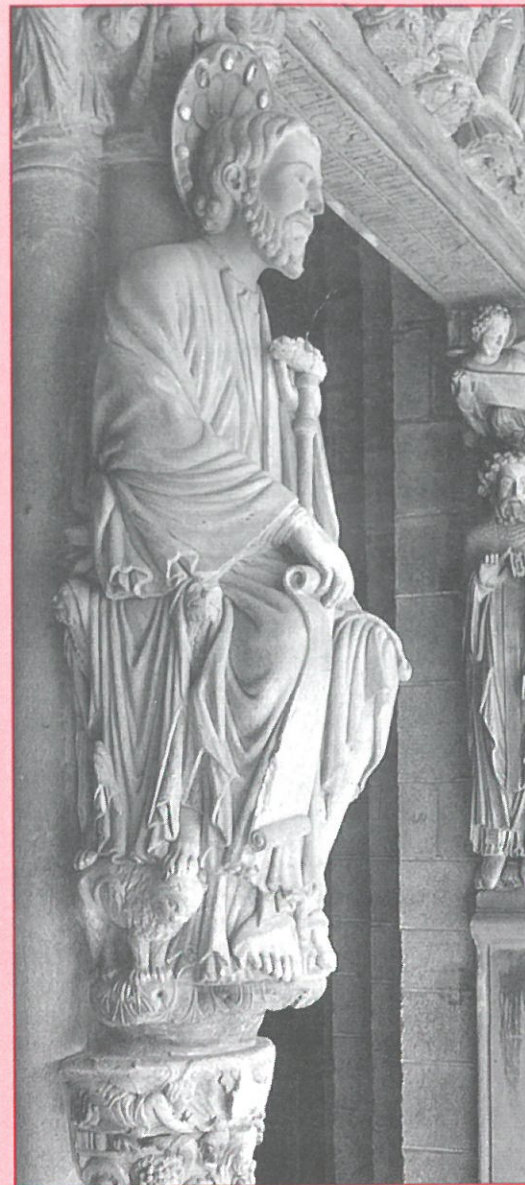
«La soberanía del pueblo, que, según aquellas (teorías) reside por derecho natural en la muchedumbre independizada totalmente de Dios, aunque presenta grandes ventajas para halagar y encender innumerables pasiones, carece de todo fundamento sólido y de eficacia substantiva para garantizar la seguridad pública y mantener el orden en la sociedad». León XIII, encíclica, «Inmortale Dei»; tomado del libro citado, pág. 207.

El periódico citado nos entrega otra frase interesante: «Ayer, en el monasterio de Leyre, don Felipe ejerció por primera vez como Príncipe de Viana al entregar el premio del mismo nombre al arquitecto Rafael Moneo».

Efectivamente, se ha presentado a don Felipe como si fuera el Príncipe de Viana. Pare ce un título más bien simbólico porque cuando la dinastía liberal, de la que es último eslabón don Felipe, después de vencer con las armas a los carlistas, impuso el constitucionalismo y dividió a España en provincias, el antiguo Reino de Navarra desapareció y con él, el Principado de Viana. Es un asunto más folklórico que rigurosa y formalmente jurídico. Pero aunque el título de Príncipe de Viana no sea actualmente más que simbólico, interesa conocer la ideología y los compromisos políticos de su presunto nuevo titular.

Cuando cumplió la mayoría de edad, don Felipe de Borbón juró solemnemente ante las Cortes guardar y hacer guardar la Constitución en 1978. Aquella ceremonia no fue simbólica, ni folklórica, sino rigurosa y formalmente jurídica, y le marcó políticamente de manera indeleble. Esa Constitución, jurada solemnemente por don Felipe, es atea y democrática, es decir, que establece la sujeción de la Ley de Dios y del magisterio de la Iglesia al rodillo de la voluntad de la mitad más uno.

Así que ya saben ustedes lo que les cabe esperar del presunto nuevo Príncipe de Viana.



20 A 28 DE AGOSTO

**Unión Seglar de Navarra
Siempre P'Alante
Peregrinará a Santiago.
Inscripciones en nuestra
Administración**

¿Vienes con nosotros?

La absolución de los «Niños de Dios»

La absolución el pasado 1 de julio de los diez supuestos adeptos a la secta «Niños de Dios», pese a las altas penas que solicitaba la Fiscalía, evidencia la dificultad que entraña la persecución penal de determinadas prácticas y actividades de los grupos pseudo-religiosos, señalaron fuentes judiciales.

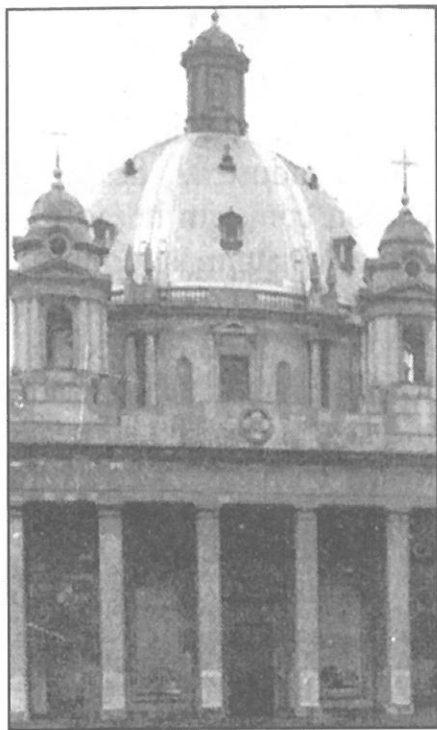
Las diez personas acusadas de su pertenencia a «Niños de Dios» fueron detenidas el 8 de julio de 1990 en dos chalés

de las poblaciones barcelonesas de Collbató y Castellar del Vallés en el transcurso de una espectacular operación de los Mossos d'Esquadra.

La secta «Niños de Dios» fue fundada en 1969 por David Moses Berg, que empezó a predicar en círculos «hippies» de Estados Unidos sus revelaciones mediánicas y su ideario, basado esencialmente en la promiscuidad sexual. Los dirigentes, libros y documentos de la secta incitan a las

mujeres del grupo a practicar la prostitución y a entregarse sexualmente a desconocidos como método para la captación de nuevos seguidores, sistema conocido entre los adeptos como «Flirty Fishing» —pescar coqueteando—. La secta atrajo la atención de la policía por cuanto iniciaba a niños de corta edad en prácticas sexuales, al tiempo que los aislaba del mundo exterior.

MANET ET MONET*



Monumento de Navarra a sus muertos en la Cruzada del 36. (Véase SP' 3-1-87, pág. 10, 16-4-93, págs. 6 y 13, 1-5-93, pág. 13).

*«*Monumentum est quiddam nos monet*», dice Covarrubias en su diario; es lo que nos amonesta, advierte o lanza admoniciones.

«Verbo volant, scripta manent: las palabras vuelan,

los escritos permanecen, reza el adagio.

El Monumento a los Caídos en Navarra y para España: **MANET ET MONET.**

No hay teoría alternativa a la del «BIG-BANG»

Los cosmólogos George Smoot y Joseph Silk aseguraron que no existe una teoría alternativa sobre el origen del Universo a la del «Big-Bang». Smoot y su equipo obtuvieron el pasado año, gracias al satélite COBE (Cosmic Background Explorer) resultados que respaldan la teoría del «Big-Bang». Explicó que frente a las «antiguas» teorías del modelo estacionario según la cual el Universo no tiene principio ni fin, las observaciones del satélite COBE indican que no hay una teoría alternativa al «Big-Bang».

Actualmente se estudia cómo se genera la estructura del Universo, si existe o no materia oscura pero siempre dentro del «Big-Bang».

NAVARRA A SUS MUERTOS

I. Tras la victoria en la última guerra, los carlistas se expresaban, a través del único diario que les dejaron, así: «Fuimos a la lucha con el ideal de salvar a España, y no sostuvimos la lucha en los primeros días, porque las armas y material quedaron en poder del enemigo.

(...) Algún día, en la apacible calma que sigue a la tempestad bélica, se hará historia perfecta de esta Cruzada, en la que el pueblo (de) verdad que no estaba emponzoñado se lanzó a la pelea por la independencia de su Patria con los mismos nobles ideales que luchara en todos los tiempos en que el solar nacional se vió amenazado u hollado por la garra feroz del invasor» («El pensamiento Navarro» n.º 12.812, 2-IV-1939).

Todos los combatientes deseaban la paz y concebían la guerra como castigo de Dios, como un mal provocado por los pecados de los hombres. Al igual que la generalidad de los voluntarios, Isaac Goñi posicionaba su espíritu ante la guerra civil de esta manera: « (...) anhelado con muchas ansias que pronto se salve España, de esta guerra fratricida, haciendo brotar enseguida a su lado el árbol fecundo de la paz (...)» (ídem. n.º 12.238 pág. 4).

Para dar cumplimiento a los deberes de misericordia de enterrar a los muertos, de piedad que ora ante la tumba de los difuntos, de patriotismo que conmemora aquel esfuerzo sagrado y heroico que asombró al mundo, de recordatorio o memoria histórica que solo los débiles, los imprudentes y otros... sepultan, se erigió el Monumento de Navarra a los muertos en la Cruzada (Pamplona).

II. El 15-VIII-1942 el obispo Ilmo. Marcelino Olaechea bendijo los terrenos. Las obras se adjudicaron a los arquitectos don José Yarnoz y don Víctor Eusa, entre otros; las hermosas pinturas que recuerdan la historia de Navarra en la gran cúpula son del valenciano Ramón Stolz; el santo Cristo lo hizo don Juan Adsuara... El 4-XII-1952 el jefe de Estado de entonces inauguró el Monumento, que es una iglesia, que es un panteón, que es una tumba... En él están enterrados los generales don José Sanjurjo y don Emilio Mola Vidal, así como cinco voluntarios en representación de los 4.704 (2.884 de las milicias voluntarias y 1.820 del Ejército) navarros muertos en combate.

El municipio cedió los terrenos, donde se ubica el Monumento, a la Diputación Foral el 13-XII-1962. Seis meses después, el 22-VI-1936, esta los cedió al Arzobispado.

III. Jurídicamente la titularidad del Monumento es del Arzobispado de Pamplona-Tudela. Por eso es absurda, pero significativa por la dejación de responsabilidad que implica, la siguiente afirmación de Mons. Cirarda: «este lugar extraordinario que estaba cerrado y sucio y que hoy aparece con todo su esplendor» ... (¡) («Diario de Navarra» 25-III-1993 pág. 47). ¿Por qué el Arzobispado nunca ha apelado a los fieles navarros para conservar dignamente el Monumento? ¿Por qué sólo se han preocupado de él —y mucho— la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz?

Sin embargo, en realidad, el Monumento no pertenece al Arzobispado, y menos al arzobispo, sino a los fieles en Navarra. Por eso es incomprensible la afirmación del párroco de Cristo Rey: «(...) el futuro del monumento no está nada claro: el Ayuntamiento de Pamplona no ha dicho nada, el Arzobispado no se sabe si lo va a ceder o no

(...)» (ídem. 31-III-1993 pág. 46). En caso de que se ocurra tal cosa en el Arzobispado: ¡que nos «devuelvan» el Monumento a los fieles navarros!.

Según Mons. Cirarda, el Monumento no peligra como algunos sospechaban, pues: «Hemos brindado para la exposición el Panteón de los Caídos, hermoso templo sito en el corazón mismo de Pamplona. Su cripta seguirá como lugar de culto. Y toda su planta noble será, por unos meses, sede de dicha exposición» (Exposición sobre «El arte en el Camino de Santiago de Navarra» (1993) 16 pp.).

IV. En los muros de la nave transversal del templo, allá en lo alto y frente a frente, están grabadas en piedra las siguientes palabras:

«Aquí se han enfrentado/ las dos civilizaciones./ Las dos formas antitéticas/ de la vida social. Cristo/ y el Anticristo se dan la/ batalla en nuestro suelo./ Cardenal Gomá. Primado de España».

«Inclinamos nuestra frente/ a la santa memoria/ de los mártires/ que sellaron con sangre/ su fe en Cristo/ Pío XII».

Y en basamento del Crucificado se lee: «Con este/ signo/ vencerás» y «Viva/ Cristo/ Rey».

La realidad no puede negarse. La grandeza y el heroísmo no pueden ocultarse. Ocultarlos por gusto es una negación.

Por otra parte, ocultar circunstancial y estratégicamente la cripta y los nombres de miles de los muertos, nombres grabados en los muros de piedra imperecedera, con ocasión de la exposición actual, es ocultar el templo-panteón que los custodia. Es no haber asimilado la realidad; es anclarse, quienes se enfrentaron a los voluntarios navarros y a lo que estos significaban, en el revanchismo. No entiendo por qué en momento alguno, como hoy en que se celebra una exposición en el año jubilar compostelano, el Monumento debe desaparecer...

V. Quiero honrar la memoria de todos los muertos cuyos nombres cuajan el templo y hoy están siendo ocultados. Quiero sacarlos del olvido, «circunstancial» en algunos, al que se les ha condenado con motivo de ciertas exposiciones; e incluso en otro caso, librarlos de la negación a la que continuamente les someten ciertas élites. Quiero recordar a todos los muertos, representados en los vecinos del pueblo de Ochagavía — el pueblo de mis mayores y de mi padre, voluntario del Tercio de San Fermín— cuyos nombres están escritos en un rincón de los amplísimos muros de esta gloriosa tumba:

«OCHOGAVIA. Algarra Izal Marcelino. Argonz Zubiri Ceferino. Barace Gayarre Cecilio. Bezunarte Esevenri Esteban. Contin Beope Nicanor. Contin Maisterra Francisco. Elizar Juanto Isidoro. Esevenri Bezunarte Gerardo. Esevenri Sánchez Francisco. Garralda Iribaren Jaime. Gayarre Azcoiti José. Izal Zoco Juan. Martínez Elizari Fermín. Sastre Urrutia Carmelo. Tanco Landa Marcelino».

Les anteceden los voluntarios de Obanos y de Odieta...

Como han testimoniado las hijas de Víctor Eusa: «Hay orgullo, admiración y agradecimiento hacia aquellos que fueron capaces de dar su vida por una España mejor» (11-III-1993).

¡Voluntarios! incesantemente —os rogamos— por todos, por nuestro pobre mundo, ante Ntra. Sra. de Musquilda o ante la Señora en la ermita de vuestros amores.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

ACOTACIONES A UN FUTURO ECONOMISTA

Sr. D. Diego Tejedo Valdés, estudiante de 1.º de Económicas:

Leí la carta que me dedica en La Nueva España del 21 de mayo. No se puede imaginar la tristeza que me produjo tanto odio concentrado en su corazón de diecinueve abríles. No es una delicia el progreso que ha conseguido al sustituir los buenos modales por cornadas. ¡Menos mal que promete enjaularse en el silencio dedicándose a rumiar estas acotaciones!

1.— Niego el supuesto. Le han engañado muy bien los que no saben hacer otra cosa. En España no existía la tiranía como forma de gobierno. Así lo reconocían los rusos cuando amarraban sus barcos en el muelle de Ensidesa, porque podían moverse por donde quisieran, claro está, con permiso del Comisario Jefe que los guiaba como a borregos. Nos libramos de la tiranía marxista que no es lo mismo.

2.— Tenemos razón los dos. Según las revistas especializadas son 28 los billones de deuda en España: los 25 que Vd. reconoce son el éxito económico de los socialistas en diez años, más los tres que se deben a la UCD. Hay que leer la letra menuda.

3.— Que la asignatura de religión está siendo discriminada por la LOGSE lo han dicho todos los obispos españoles y hasta el Papa. La pena es que no se hayan dignado asesorarse de don Diego. Y que esta discriminación no se va a remediar con el nuevo convenio entre la CEE y el MEC sobre salarios y seguridad social de 8.000 profesores de religión, que hasta ahora estaban al paio gracias a los socialistas, se demuestra fácilmente, porque mientras la alterna-

tiva de la clase de religión sea el recreo, ya me dirá qué alumnos va a tener el profesor de religión, si esa disciplina no es valorable a efectos académicos.

4.— No me compare el derecho a la libertad con el derecho a la vida. De poco sirve el derecho a la libertad y otros derechos si se elimina el derecho a la vida. Y de poco sirve el derecho a la dignidad en sus labios si lo ejerce insultando. Jamás se cometieron tantos crímenes como ahora con el aborto legalizado por los socialistas, que aspiran a legalizar la posibilidad de muchos más crímenes. La libertad para matar inocentes no es un derecho.

5.— A mi Iglesia, por favor, no la descalifique como «fuerte obstáculo para el progreso de la sociedad», pues parece ignorar que el 80% del patrimonio cultural de España, es obra y propiedad de la Iglesia, a pesar del patrimonio destruido a partir de 1835 por el desdichado gobierno de la desamortización, y a pesar de la destrucción satánica entre 1934 y 1939, por los que presumen tanto de cultura.

6.— En cuanto a la empanada mental que tiene en relación con la persona y la obra de Franco, navega Vd. en el mar de la ignorancia histórica más supina. No olvide que a pesar de la ruina en que quedó Asturias en 1937, Franco lo la levantó a más altura que antes en dos mil años. Y no me negará que, ahora, después de diez años de prepotencia socialista, Asturias se desliza hacia la bancarota total y para colmo de males, se ha dejado seducir por el tío ese de la Petroquímica de marras, que nadie sabe dónde está ni cuánto ha cobrado por el timo, si lo hizo con cuenta y razón.

Para mayor abundamiento, déjeme abanicarle con estos párrafos de una homilía reciente de don Gabino Díaz Merchán en Sama de Langreo: «Asturias ... contempla con impotencia la desaparición de sus principales empresas, (las del tiempo de Franco se entiende), la minería del carbón, la siderurgia, las industrias transformadoras, la agricultura, la ganadería, la pesca, etc., gravemente afectadas por una crisis total. Las consecuencias de esa situación son imprevisibles. Pero se puede asegurar con certezas que, si no hay cambio de rumbo, la sociedad española y en concreto la nuestra asturiana pagará pronto las consecuencias».

Y Vd. don Diego, futuro economista, sin enterarse que hay tal crisis que no existía con Franco. Responda: ¿Qué han hecho para evitar la crisis? ¿Dónde está la reindustrialización tan necesaria?

Siga estudiando económicas, también la letra pequeña, a ver si es capaz de arreglar este caos económico, aunque dudo que lo consiga, porque prosigue don Gabino: «no es equitativo ni racional que los jóvenes (como Vd.), estén preparándose, incluso con estudios universitarios para algo que no van a poder ejercer... les resulte imposible pensar en fundar un hogar, en independizarse de su propia familia, de procrear unos hijos y facilitarles un techo digno y lo indispensable para su manutención...»

Amigo, desde que se murió el Caudillo, no se conquista el progreso por mucho que se cante «Asturias, patria querida...»

Angel GARRALDA (Avilés)

Antitaurinos en la embajada

La mujer del ex comisario del medio ambiente de la CE y ex ministro del gobierno italiano, Marina Ripa di Meana, perteneciente a la «gente guapa» romana que ha descubierto recientemente la ecología, organizó el jueves un «show» en la embajada de España cerca de la Santa Sede para pedir la abolición de las corridas de toros.

La señora Ripa di Meana, junto con el diputado verde Stefano Apuzzo y algunos ambientalistas, pidieron ser recibidos por el embajador español, Pedro Aguirrebengoa, a pesar de que se les intentó convencer de que la embajada ante la Santa Sede se encarga de las relaciones de España con el Vaticano, no de cuestiones más o menos ecológicas. Sin embargo, insistieron, hasta que el embajador, como gesto de cortesía, accedió a recibirlos.

Una vez dentro, se lanzaron al gran balcón que da a la famosa plaza de España y desde allí improvisaron un mitin contra la tauromaquia, exhibiendo dos pancartas en las que estaba escrito «Detengamos la tortura, las fiestas crueles y las corridas, no aplaudáis la crueldad, la tortura no es cultura», y lanzando panfletos a los atónitos turistas que estos días llenan Roma. La embajada se ha lamentado ante las autoridades italianas por el abuso de confianza en que han incurrido la señora Ripa di Meana y sus acompañantes. (26-6-93)

SANTIAGO IDA O VUELTA:

Peregrine a FATIMA



Información:

Por correo a través del Apartado de Correos número 8 de 2496 Fátima (Portugal)

Teléfono (07 351 49)
53 23 87 - Fax 53 27 67
Télex: 42204 CAESFA P.

De interés para parroquias
y organizadores de peregrinaciones

Del Mundialismo

LOS COLEGIOS DEL MUNDO UNIDO

Por M. Juin

EL entendimiento internacional se ha buscado siempre por medio de alianzas, pactos y tratados. El supergobierno mundial pretende ahora la cesión creciente de competencias de las soberanías nacionales al mando único suyo; pero ese no es un entendimiento, sino un sometimiento a una dictadura secreta; para hacerle más viable y aceptable busca paralelamente un consentimiento de las sociedades, mediante su homogeneización por la supresión o acortamiento de diferencias entre los individuos; entre esas diferencias a borrar está la de las religiones, unificándolas en una sola, sincretista y gnóstica.

A finales de los años setenta Lord Moubatten trajo discretamente a Madrid un proyecto internacional de colegios elitistas para hacer dirigentes internacionales a los hijos de los dirigentes nacionales. Murió poco después en un atentado y no supimos más.

En 1984 entra en escena el club Round Square Conference formado por catorce colegios elitistas diseminados por todo el mundo, en los cuales convivían muchachos de todas las religiones. Uno de esos colegios es el Lakesfield School, en Canadá, y en él estuvo un curso Don Felipe de Borbón y Schleswig. (Vid. Siempre P' delante de 18-V-1985).

El 5-VI-1993 el diario ABC, de Madrid, informa que Don Juan Carlos de Borbón «presidió en el Palacio de la Zarzuela la reunión fundacional del nuevo Comité Español de los Colegios del Mundo Unido durante la cual nombró presidente del mismo a S.A.R. el Duque de Calabria. Los Colegios del Mundo Unido forman parte de un proyecto que tiene como objetivo básico el acercamiento de jóvenes de distintas razas, credos y culturas para desarrollar los ideales de armonía y tolerancia y promover el

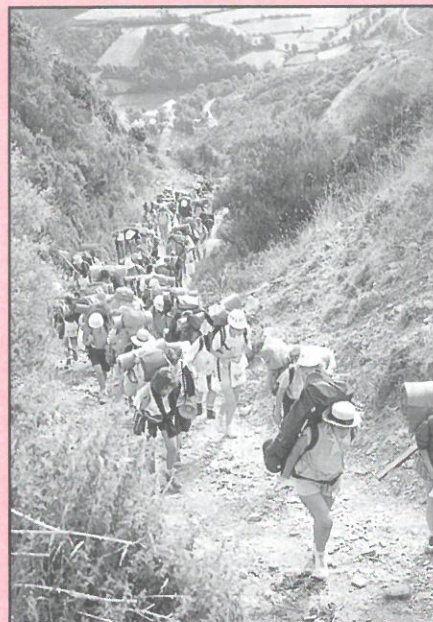
entendimiento internacional a través de la educación».

El día 8-VI-1993 el mismo diario amplía la información: «El movimiento agrupa a ocho centros, repartidos por todo el mundo, que acogen durante dos años a estudiantes en edad preuniversitaria, la mayoría becados por empresas o instituciones de su país».

El 2-IV-1940 el Cardenal Segura había publicado una Pastoral titulada «Por los fueros de la Verdad y de la Justicia» a la que pertenece el siguiente párrafo: «Precisamente por el riesgo que implica para la santa fe católica, condenados los intercambios culturales pactados por nuestros poderes públicos con otras naciones oficialmente distanciadas de la Fe Católica, y los viajes, en misiones de carácter político o cultural, de grupos principalmente de juventudes expuestos más fácilmente a la perversión de su fe o sus costumbres».

Este atisbo del Cardenal Segura fue solamente la puntita del iceberg que ha emergido después. Una de las causas de la actual descristianización de España es la constante y masiva salida al extranjero de jóvenes que poco después constituyen la clase dirigente; su fe católica inicial, todavía naturalmente débil, se cuarteja secretamente por la vivencia de que hay muchas otras religiones posibles, y la de que a los nuevos amigos que han descubierto, la práctica de otras religiones, o de ninguna, no les resulta ser formidables. Es necesario estudiar idiomas, sí, pero, de momento, en casa.

Que las empresas conceden becas para esos cursos nos lleva a una consideración moral de otro orden, y es que su misión es pagar dividendos a sus accionistas sin enredarse en libros de caballerías. Me dicen que algunas becas desgravan, y perfeccionan e incentivan al personal, pero me parecen asuntos confusos.



Jóvenes, al encuentro con el Papa en Santiago, 1989.

¿A QUÉ VIENEN?

El Camino de Santiago vuelve a cobrar su máxima actualidad en este año como camino de renovación religiosa, de conversión y de fe en Jesucristo, de redescubrimiento de la propia identidad cristiana, de comunión eclesial y, por tanto, de reconciliación, de unidad y de paz entre todos los hombres y pueblos de España y del mundo entero.

Desde todas las estaciones del Camino emprenderán un itinerario de meditación, oración y penitencia que les llevará hasta el santuario del Apóstol en busca de las raíces apostólicas de su fe.

Los que recorran el Camino de Santiago buscarán tiempo y espacio para la reflexión y el silencio interior, ansiosos de encontrar de nuevo sentido a sus vidas. De este modo, su caminar peregrinante concluirá en la tumba del Apóstol con la conversión abierta a Jesucristo, con la recuperación de la fe perdida u olvidada en la adolescencia, en el encuentro con la Universidad o el mundo del trabajo.

Quienes sólo pretendan hacer turismo o hacerse propaganda gratuita bajo la capa de peregrinos, además de una necesidad personal se estarán aprovechando de un título que no les corresponde.

(PP. Reparadores, Puente la Reina en el Camino)

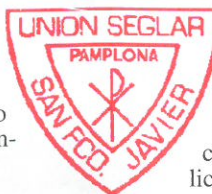
SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico español del quincenal navarro católico "Siempre P' delante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.